Observatorio -



Estimación de la dependencia en España a partir de la EDAD 2008

CRISTINA VILAPLANA PRIETO *Universidad de Murcia*

Recibido: Enero, 2009 Aceptado: Julio, 2010

Resumen

La evolución de la dependencia en España tendrá un efecto significativo sobre la demanda de cuidados de larga duración. Para analizar la población dependiente se aplica el Baremo de Valoración de la Dependencia a la EDAD 2008. A continuación, y utilizando las Proyecciones Demográficas a Corto Plazo del INE, se desarrollan diferentes escenarios de proyección de la dependencia. Se constata un crecimiento de la tasa de institucionalización, una reducción de la dependencia moderada y un aumento de la grande para el conjunto de la población, así como un fuerte proceso de feminización de la dependencia en la cohorte de 75 y más años. Por otra parte, las proyecciones de dependencia apuntan hacia un modelo de compresión de la morbilidad en las edades más avanzadas, y un menor crecimiento de la dependencia en comparación con estimaciones anteriores.

Palabras clave: dependencia, discapacidad, proyecciones demográficas

Clasificación JEL: I10, J11, J14

1. Introduction

La provisión de cuidados de larga duración a personas dependientes en un contexto de crecimiento del número de demandantes dificulta de manera considerable la toma de decisiones de política económica. En las sociedades occidentales son frecuentes los debates acerca de cuál debe ser la generosidad de los sistemas de cuidados a la dependencia, cuál es la mejor forma de proveer estos servicios y cómo se deben financiar. En este sentido, la proyección del número esperado de personas susceptibles de recibir cuidados de largo plazo en los años venideros se convierte en una cuestión trascendental.

El gasto en cuidados de larga duración como porcentaje del PIB ha experimentado un notable incremento en los últimos años, pasando de 0,15% en 1999 a 0,73% en 2006, según los últimos datos de Eurostat. De todas formas, estas cifras están bastante alejadas de las observadas para otros países europeos para el año 2006 (3,61% para Suecia, 2,07% para Dina-

marca, 1,63% para Bélgica y 1,53% para Francia,) e incluso del objetivo de 1,5% que se ha marcado el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD) para el año 2015 cuando se espera que esté totalmente implantado.

El objetivo de este trabajo es contribuir a la planificación de los gastos en cuidados a la dependencia presentes y futuros. Se trata de un trabajo novedoso, porque constituye el primer intento de estimación del volumen de población que puede ser considerado como susceptible de recibir cobertura por parte del SAAD utilizando los datos de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situación de Dependencia (EDAD) realizada por el INE en el año 2008.

La estimación de la actual población dependiente en España se realiza para las personas residentes tanto en hogares como en centros y para todos los intervalos de edad. Para ello se aplican los Baremos de Valoración para individuos mayores de 3 años y para menores de 3 años, que fueron aprobados por el Real Decreto, 504/2007, de 20 abril. La comparación entre las preguntas de la encuesta y los criterios de los respectivos Baremos, implican la aceptación de una serie de supuestos simplificadores, que más adelante se detallan, pero que a nuestro juicio no desmerecen la calidad de los resultados obtenidos.

Una vez que se ha estimado la población dependiente en el año 2008, se utilizan las Proyecciones Demográficas a Corto Plazo del INE con el fin de realizar predicciones de las series de dependencia para el periodo 2009-2019. Estas predicciones están fundamentadas en cinco hipótesis diferentes relativas a la evolución de las tasas de dependencia (por severidad, edad y sexo).

Del total de la población española en 2008, 1.185.631 personas podrían ser calificadas como población dependiente (318.979 con gran dependencia, 293.035 con dependencia severa y 401.258 con dependencia moderada) y 2.828.174 tendría alguna discapacidad pero sin alcanzar la dependencia. En la línea de otros estudios anteriores (Abellán y Puga, 2004; Casado, 2006; Albarrán y Alonso, 2009) se confirma un proceso de feminización de la dependencia, sobre todo en la cohorte de 75 y más años en donde la tasa de dependencia por cada mil habitantes es de 321,21 para las mujeres frente a 215,07 para los hombres, no pudiéndose atribuir esta diferencia a la mayor longevidad femenina.

En comparación con los trabajos de Ruiz Cabrero *et al.* (1999) Casado (2006) y Albarrán y Alonso (2009) se ha constatado: (i) para la población de 6 y más años, una reducción de la dependencia moderada (de 49,49% a 41,83%), una estabilización de la dependencia severa (en torno a 24%) y un aumento de la grande (de 25,81% a 33,24%) (ii) para la población de 65 y más años, una disminución en el número de personas dependientes, de 896.371 en 1999 a 723.208 en 2008, y atendiendo a los grados de dependencia, un aumento de los moderados (de 34,34% a 41,24%), reducción de severos (de 39,42% a 25,05%) y fuerte aumento de grandes dependientes (de 26,94% a 33,71%) (iii) un aumento de la tasa de institucionalización de 2,14% a 3,14% para los de 65 y más años.

Las proyecciones realizadas apuntan hacia el modelo de compresión de la morbilidad puesto que: (i) el número de personas dependientes en 2015 se situaría entre 1.247.112 y 1.295.127, por debajo de las estimaciones de otros trabajos (Pérez Díaz, 1998; Libro Blanco, 2004; Rodríguez Cabrero *et al.*, 2005; European Comisión, 2009) (ii) se produce un crecimiento superior de las situaciones de dependencia en la cohorte de 75 y más años.

La estructura del trabajo es la siguiente. En la sección 2 se describen las características de la EDAD 2008 y la metodología utilizada para comparar la encuesta con el Baremo de Valoración de la Ley de Dependencia. En la sección 3 se comenta la clasificación de la población dependiente para el año 2008, distinguiendo por edad, sexo y forma de convivencia (hogares, centros). En la sección 4 se explican las proyecciones de dependencia para el periodo 2009-2019, así como las hipótesis en que se fundamentan, y en la sección 5 se analiza la repercusión que estos resultados pueden tener para la planificación del gasto en dependencia.

2. Datos

La información utilizada procede de la Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia (EDAD) realizada por el INE en el año 2008. Esta encuesta permite actualizar y completar el estudio de la discapacidad en España, puesto que la última encuesta de similares características (Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, EDDES) se realizó en el año 1999.

En comparación con la EDDES 1999 pueden destacarse tres mejoras muy significativas. En primer lugar, el concepto discapacidad utilizado en la EDDES 1999 era el de una limitación para realizar actividades de la vida diaria que haya durado o se prevé que vaya durar más de un año y tenga su origen en una deficiencia. En la EDAD 2008 se ha ampliado esta definición, para recoger aquellas discapacidades que no tienen su origen en una deficiencia claramente delimitada, sino que obedecen a procesos degenerativos en los que la edad de la persona es un factor determinante. En segundo lugar, el número de discapacidades consideradas ha aumentado de 36 a 44. Y en tercer lugar, a diferencia de la EDDES, que sólo entrevistaba a personas residentes en hogares, en la EDAD 2008 se extiende por primera vez la investigación a la población que no reside en viviendas familiares. Por tanto, se pueden distinguir dos grandes bloques dentro de esta encuesta: EDAD-hogares y EDADcentros. En la EDAD-hogares se entrevistaron a 258.187 personas residentes en viviendas familiares. Para todas ellas se recogió información de carácter sociodemográfico, pero adicionalmente, aquellas que declararon padecer una discapacidad respondieron a un cuestionario específico: Cuestionario de Limitaciones para menores de 0 a 5 años (381 observaciones) y Cuestionario de Discapacidades para personas de 6 y más años (22.795 observaciones). Por su parte, la EDAD-centro recogió información de 10.567 personas institucionalizadas¹.

A tenor del contenido del artículo 2.2 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en

España se entiende la dependencia como un estado permanente derivado de la edad, enfermedad o discapacidad y ligado a la falta o pérdida de autonomía física, mental, intelectual o sensorial en el que se requiere la ayuda de otra persona para llevar a cabo las tareas esenciales de la vida, o en el caso de que padezca enfermedad mental o discapacidad intelectual, precise de otros apoyos para su autonomía personal.

Por su parte, el Consejo de Europa (1998) definió de manera general la dependencia como el estado en el que se encuentra una persona que necesita la asistencia de otra para realizar determinadas actividades . De todas formas, cada país ha implementado su particular concepto de dependencia².

Por ejemplo, en Alemania consideran que se produce una situación de dependencia cuando una persona, con discapacidad física, psíquica o mental, requiere de apoyo para las tareas esenciales de la vida durante al menos 6 meses. En Francia se requiere no sólo la pérdida de autonomía debido a una deficiencia física o mental, sino también ser mayor de 60 años. En Austria, una persona dependiente es aquella que recibe al menos 50 horas de cuidados semanales durante al menos 6 meses. En Portugal, se considera la dependencia como el resultado de un conjunto de indicadores con los que se mide la capacidad de la persona para realizar autónomamente las tareas esenciales de la vida: los índices de Katz y Barthel, la Clasificación Internacional del Funcionamiento y la Discapacidad y el Grupo de Utilización de Recursos. En cambio, en Italia, el proceso de reconocimiento de la dependencia únicamente tiene en cuenta los resultados del índice de Katz.

En los estudios que han abordado el tema de la dependencia a nivel internacional a partir de encuestas resulta mucho más difícil encontrar una definición homogénea para varios países. Por ejemplo, en el 2009 Ageing Report (European Commission, 2009) se ha utilizado información procedente del Survey of Health, Ageing and Retirement in Europe (SHARE) considerando que la dependencia afecta a las personas que presentan limitaciones para realizar más de una actividad de la vida diaria , e información del Survey on Income and Living Condtions (SILC) definiendo la dependencia como la restricción para realizar actividades que normalmente se hacen debido a problemas de salud durante al menos 6 meses. En cambio, Pickard et al. (2007) definen la dependencia para Alemania y Reino Unido como la dificultad para llevar a cabo dos o más actividades de la vida diaria, frente a una o más actividades para el caso de España e Italia.

2.1. Valoración de la dependencia

El artículo 26 de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, establece 3 grados de dependencia: dependencia moderada cuando la persona necesita ayuda para realizar actividades de la vida diaria al menos una vez al día, dependencia severa cuando necesita ayuda dos o tres veces al día, y gran dependencia cuando necesita ayuda varias veces al día y debido a su pérdida total de autonomía física, mental, intelectual o sensorial, precisa del apoyo continuo de

otra persona. Asimismo, cada uno de los grados se subdivide en dos niveles, en función del grado de autonomía de las personas y de la intensidad del cuidado requerido. El apartado 2 del artículo 27 remite a la aprobación de un Baremo que valore la capacidad de la persona para llevar a cabo por sí misma las actividades básicas de la vida diaria, así como la necesidad de apoyo y supervisión. Dicho Baremo fue aprobado por el Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia. En el Anexo I y II del mencionado Real Decreto se desarrollan los Baremos de Valoración para personas de 3 y más años y para menores de 3 años.

A continuación se comentan las características de cada uno y de qué manera se ha aplicado a la EDAD 2008 a cada uno de ellos. Para trasladar los resultados obtenidos a nivel muestral a cifras poblacionales se han utilizado los factores de elevación proporcionados en la encuesta, de manera que el número de individuos que a nivel poblacional comparte una determinada característica se obtiene como la suma del producto del valor que toma dicha variable para cada individuo multiplicada por su respectivo peso muestral.

2.2. Baremo de Valoración para personas de 3 y más años

La valoración se basa en la aplicación de un cuestionario y en la observación directa de la persona solicitante dentro de su entorno habitual. En el caso de personas con deterioro en su capacidad precepto-cognitiva la entrevista se realiza con la persona que conozca debidamente al solicitante. La primera diferencia con la EDAD 2008 es que la información registrada (si tiene dificultad para realizar determinadas tareas, si recibe algún tipo de ayuda técnica y si a pesar de la ayuda, todavía percibe cierto grado de dificultad para llevarlas a cabo) procede del individuo entrevistado y no del profesional valorador³.

En el Baremo de Valoración se conceptualizan 10 actividades divididas en 47 tareas: comer y beber, regulación de la micción/defecación, lavarse, otros cuidados personales, vestirse, mantenimiento de la salud, transferencias corporales, desplazarse dentro del hogar, desplazarse fuera del hogar y tareas domésticas. Además, para las personas con discapacidad mental o intelectual⁴ existe una undécima actividad con la finalidad de medir la capacidad para tomar decisiones, que se subdivide en 6 tareas adicionales. (véase Anexo A para un mayor detalle).

2.3. Baremo de Valoración para menores de 3 años

La Disposición Adicional Decimotercera de la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, establece que se atenderán las necesidades de ayuda a domicilio y, en su caso, prestaciones económicas vinculadas y para cuidados en el entorno familiar a favor de los menores de 3 años acreditados en situación de dependencia . Para este fin, el Anexo II del Real Decreto 504/2007, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia, ha determinado un modelo de valoración específica para los menores de 3 años.

Existen varias diferencias con respecto a la valoración para las personas de 3 y más años. En primer lugar, la valoración para menores de 3 años no tiene carácter permanente, sino que se deberán realizar revisiones periódicas cada medio año (a los 6, 12, 18, 24 y 30 meses), y una vez cumplidos los 36 meses, el menor pasará a ser evaluado de nuevo, pero esta vez de acuerdo con el Baremo de Valoración para personas de 3 y más años. En segundo lugar, en el caso de menores de 3 años, únicamente se distinguen tres grados de dependencia, pero no se establecen niveles dentro de cada grado.

El grado de dependencia se obtiene como el máximo de las puntuaciones obtenidas en las áreas *Grado en Desarrollo* y *Grado en Salud*. A su vez, el área *Grado en Desarrollo* se subdivide en dos subáreas de actividad (*Actividad Motriz* y *Actividad Adaptativa*). Cada una de estas subáreas está compuesta por 19 hitos que intentan medir el grado de severidad en función del retraso en la adquisición de determinadas habilidades. Para ello se estima cuál es la edad (en meses) para la que el menor debe haber conseguido desarrollar cada una de las capacidades y se considera que existe un retraso cuando la ha adquirido a edades posteriores. A mayor retraso en la consecución de dichos progresos, se consigna un mayor grado de severidad en el hito correspondiente (véase Anexo B para un mayor detalle).

3. Resultados

3.1. Personas residentes en hogares: de 6 y más años

Las Tablas C1 y C2 del Apéndice C recogen el número de hombres y mujeres mayores de 6 años y residentes en el hogar, clasificados por grado y nivel de dependencia, así como la tasa de prevalencia por mil habitantes. Se aprecian diferencias significativas por razón de género.

En primer lugar, para la gran dependencia, la tasa de prevalencia de los hombres es superior a las de las mujeres en todos los intervalos de edad excepto en los dos últimos (80-84, 85 y más), situándose la prevalencia de las mujeres de 85 y más años, 38,82 puntos por encima de la de los hombres. Además, a medida que disminuye el grado de dependencia, aumenta el número de intervalos en los que la prevalencia de las mujeres es superior (para la dependencia severa, 6-9, 15-19, 35-39, 45-49 y de 55 en adelante, y para la dependencia moderada, a partir de 30 años).

En segundo lugar, el número total de mujeres que padece una moderada, severa o gran dependencia es de 626.260, lo que representa un 88,06% más respecto a los hombres (333.013 personas). En tercer lugar el número de mujeres que sufre alguna discapacidad, pero que no llega a ser clasificada como persona dependiente es un 40,03% superior al de los hombres (1.649.932 frente a 1.178.242). Por último, y en relación a la subdivisión por niveles dentro de cada grado, para los hombres, siempre hay más individuos dependientes clasificados como nivel 1 (menor grado de apoyo), pero para las mujeres, el número de personas grandes dependientes de nivel 2 (mayor grado de apoyo) es superior a la de nivel 1 (102.853 frente a 90.165).

Es significativo que la tasa de prevalencia por mil habitantes de G1+G2+G3 entre las personas de 85 y más años es de 215,07 para los hombres y 321,31 para las mujeres. Para asegurarnos de que las tasas superiores de dependencia entre las mujeres no se deban a que tienen mayor esperanza de vida⁵ (y por consiguiente, a que presentan mayor probabilidad de vivir lo suficiente como para convertirse en dependientes), se han comparado las tasas de dependencia por razón de género para cada año⁶ de vida, observando el mismo patrón: los hombres muy mayores tienen menor probabilidad de ser dependientes que las mujeres muy mayores. Por tanto, este diferencial por género en la dependencia no puede ser atribuido a una mayor longevidad femenina.

Se han contrastado estos resultados con otras evidencias a nivel nacional e internacional. Precisamente Abellán y Puga (2004) al analizar en qué edad y en qué género existe mayor grado de dependencia concluyen que la feminización de la vejez es también la feminización de la dependencia y Casado (2006) en una estimación tipo probit de la probabilidad de desarrollar problemas de dependencia entre personas mayores concluye que el hecho de ser mujer está asociado positivamente al padecimiento de problemas de dependencia (pág. 45). Aunque en el presente trabajo, no se exploran cuáles son las deficiencias de origen de las discapacidades, Casado (2006) apunta a que los hombres suelen ser más proclives a desarrollar enfermedades agudas, mientras que las mujeres son más propensas a sufrir enfermedades crónicas no mortales aunque invalidantes. En el trabajo de Albarrán y Alonso (2009) se observa que la diferencia entre la tasa de dependencia femenina es siempre superior a la masculina y que la diferencia aumenta con el paso de los años (4,71 puntos por encima para 65-74 años, 9,26 para 75-84 y 13,76 para 85 y más).

En otros países también se han obtenido resultados similares. Por ejemplo, Wittenberg et al., (1998) utilizando datos del General Household Survey para el Reino Unido, encuentran que el porcentaje de personas de 85 y más años con dos o más discapacidades en actividades de la vida diaria es del 17,3% entre los hombres y del 31,1% entre las mujeres; Johnson et al., (2007), a partir del Health and Retirement Study (2002) para Estados Unidos, estimaron un modelo probit ordenado y constaron que las mujeres tenían más probabilidad de presentar discapacidades severas respecto a los hombres.

En la Tabla C3 se muestra la agregación de los resultados de las Tablas C1 y C2. El número total estimado de personas dependientes de 6 y más años residentes en el hogar en el año 2008 es de 959.272 individuos clasificados en: 318.979 con gran dependencia, 293.035 con dependencia severa y 401.258 con dependencia moderada. La tasa de prevalencia para la gran dependencia y la dependencia severa es inferior a 2 por mil hasta los 45 años, a partir de esa edad comienza a crecer, llegando a 111,73 por mil para la gran dependencia y 82,62 por mil para la dependencia moderada para las personas de 85 y más años.

Respecto a la edad, el número de menores con discapacidad por 1000 habitantes aumenta de 17,28 (6-9 años) a 18,66 (10-14 años), desciende hasta 15,81 (20-24 años) y luego vuelve a aumentar. No obstante, no todos deben considerarse dependientes. Si nos ceñimos a las

personas con dependencia moderada, severa o grande, la diferencia entre las tasas de prevalencia es mucho menor: 4,47 (6-9 años), 4,65 (10-14 años) y 4,19 (20-24 años).

Los factores explicativos de estas diferencias pueden ser dos. Por una parte, debido al cambio de puntuación en el baremo de valoración, ya que los individuos de edades 3-6, 7-10, 11-17 pertenecen a categorías diferentes.

En segundo lugar, de acuerdo con la información del Libro Blanco (págs. 53, 55, 57), las tasas de prevalencia para la cohorte 20-24 años también eran sustancialmente inferiores a las de la cohorte 25-29 años en el año 1999, y sobre todo en el caso de las discapacidades en actividades instrumentales, siendo incluso inferiores a las de la cohorte de 15-19 años para el caso de los varones.

Tomando como referencia el Libro Blanco de la Dependencia (2004) para analizar la evolución de la discapacidad a lo largo de los últimos nueve años, observamos que en el año 1999 se estimó que existían 2.285.340 personas de 6 y más años residentes en el hogar con algún tipo de discapacidad para la realización de actividades básicas o instrumentales de la vida diaria. Al comparar esta cifra con las 3.878.447 personas de 6 y más años residentes en el hogar que padecen algún tipo de discapacidad en el año 2008, se constata un incremento del 65,73%, o lo que es lo mismo, un crecimiento anual acumulado en el número de personas con discapacidades del 5,77%. Por su parte, la tasa de prevalencia por mil habitantes ha aumentado de 68 a 82,05.

En el Libro Blanco de la Dependencia (pág. 85) se estimó que la población dependiente en 1999 era de 859.890 personas dependientes (121.109 grandes dependientes, 262.485 con dependencia severa y 476.296 con dependencia moderada)⁷. Comparando estas cifras con los totales de la Tabla C3 (318.979, 239.035 y 401.258, respectivamente), se aprecia que el número total de personas dependientes ha crecido a una tasa media anual acumulada del 1,22% durante los últimos nueve años, pero la trayectoria no ha sido homogénea para todos los grados: ha crecido a una tasa media anual del 11,36% para la gran dependencia y ha disminuido un 1,03% y 1,89% en el caso de la dependencia severa y moderada.

Al comparar nuestros resultados con los de Albarrán y Alonso (2009), que fueron los primeros en aplicar el Baremo de Valoración de la Dependencia para toda la población de 6 y más años a partir de la EDDES (véase Tabla D6), se constata una reducción de la dependencia moderada (de 49,49% a 41,83%), una estabilización de la dependencia severa (en torno a 24%) y un aumento de la grande (de 25,81% a 33,24%).

Si nos centramos en la población de 65 y más años, podemos comparar este trabajo con el de Casado (2006). Se aprecia que el número de personas de 65 y más años calificadas como dependientes habría disminuido de 896.371 en 1999 a 723.208 en 2008. No obstante, atendiendo a la clasificación por grados de dependencia, se constata un aumento de los moderados (de 34,34% a 41,24%), reducción de severos (de 39,42% a 25,05%) y fuerte aumento de grandes dependientes (de 26,94% a 33,71%).

3.2. Personas residentes en hogares: menores de 6 años

Los resultados de la aplicación del Baremo de Valoración para menores de 6 años se ofrecen en la Tabla C4. Se estima que 60.407 niños menores de 6 años padecen alguna discapacidad, lo que representa una tasa de prevalencia de 21,68 por mil. Esta cifra total puede desglosarse en dos sumandos: 33.630 que aun padeciendo una discapacidad no alcanzan la consideración de personas dependientes y 26.777 que podrían considerarse personas dependientes de algún grado.

Respecto a la edad, la tasa de prevalencia de cualquier tipo de dependencia es creciente con la edad (6,12 por mil de 0-1 año frente a 16,82 por mil para 4-5 años). En relación al género, el número de niños con dependencia moderada, severa o grande es superior al de niñas (19.472 frente a 14.158). Además, la distribución entre grados es muy diferente. El número de niños grandes dependientes es un 50,36% superior al de niñas, pero el número de niñas con dependencia severa (moderada) es un 26,55% (190,29%) superior al de niños.

En comparación con la EDDES (1999), la tasa de prevalencia de la dependencia por cada mil habitantes entre la población menor de 6 años ha cambiado muy poco (22 en 1999 frente a 21,68 en 2008, aunque aumenta a 32,29 en el tramo de 4-5 años). Se ha observado que la mayor parte de las deficiencias son mentales o viscerales, fundamentalmente debidas a problemas congénitos o acaecidos en el parto. La literatura ha recalcado que el cuidado a un menor dependiente no se puede comparar con la atención a un persona mayor, y que en este caso más en ningún otro es necesario analizar la triple interacción entre el propio menor, su familia y su entorno (Falik, 1995).

La atención temprana a menores con discapacidad ha demostrado su efectividad como instrumento para mejorar los resultados futuros del menor (Gutiez Cuevas, 2005) y la calidad de vida familiar. Precisamente algunos estudios (Heneghan *et al.*, 2008; Toomey *et al.*, 2008) han contrastado que los niños con discapacidades relacionadas con el proceso normal de desarrollo o problemas cognitivos presentan un mayor índice de necesidades no satisfechas de servicios terapéuticos y otras medidas preventivas de salud frente a niños con otro tipo de discapacidades. En este sentido, el trabajo de Heiman (2002) sobre los servicios utilizados por las familias con menores dependientes, constató que el servicio más demandado por encima de educación, visitas médicas o servicios paramédicos, era la atención psicológica (93,5%) para el menor, sus padres o hermanos. Sus conclusiones coinciden con las de Hawley y DeHaan (1996), puesto que uno de los elementos que más ayuda a la familia a normalizar su situación, es la eficiencia de los programas de intervención temprana tanto para desarrollar las competencias de los padres como para asegurar el bienestar futuro del menor.

3.3. Personas residentes en centros

Los resultados para la población institucionalizada se ofrecen en la Tabla C5. Se estima un total de 274.504 personas institucionalizadas con algún tipo de discapacidad: 135.034 no

tendrían la consideración de personas dependientes y 139.470 pertenecerían a algún grado de dependencia.

La tasa de prevalencia para la consideración de persona dependiente es marcadamente creciente con la edad (0,03 para 6-17 años frente a 27,37 para 75 años y más). Para los intervalos de edad 6-17 y 18-65, las tasas de prevalencia de hombres y mujeres son casi iguales. En el intervalo de edad 66-74 años, empiezan a ser relevantes las diferencias entre ambos, y a partir de la cohorte de 75 y más años, el porcentaje de mujeres es 430,42% superior al de los hombres⁸.

Puede que muchas de estas mujeres que merecen la consideración de personas dependientes y que residen en centros antes viviesen en sus hogares y fuesen cuidadoras de otras personas⁹. Esta circunstancia hace recapacitar sobre cuál es el futuro de la mujer cuidadora, hasta qué punto puede existir un problema de relevo generacional que impida que otros miembros de la familia le proporcionen cuidados informales en caso de necesitarlos o si se trata de una decisión voluntaria de la persona dependiente porque no quiere sobrecargar a sus familiares y prefiere confiar en los cuidados formales en un centro. En cualquier caso, este comportamiento debe ser tenido en cuenta en planificación de la oferta de plazas residenciales y en el diseño de medidas u otros instrumentos que incentiven la prestación cuidados informales.

Comparando este trabajo con el de Rodríguez Cabrero *et al.*, (1999) (véase Tabla D.6), se aprecia un aumento de la tasa de institucionalización, ya que al calcular el porcentaje de personas en centros respecto al total de la población de la misma cohorte de edad, ha pasado de 0,017% a 0,12% para los menores de 65 años y de 2,14% a 3,14% para los de 65 y más años.

Diversos estudios han señalado que el estrés o la carga del cuidador (Dulmus y Rapp-Paglicci, 2005), la complejidad de los cuidados que requiere la persona con dependencia (Miller y Weissert, 2000), así como que ésta tenga una edad avanzada (Booth *et al.*, 2007), padezca algún tipo de demencia (Matthews y Dening, 2002), viva solo (Russell *et al.*, 1997) o haya estado ingresado previamente en un hospital (Bebbington *et al.*, 2001) son factores que aumentan la probabilidad de institucionalización.

Sin embargo, la institucionalizacón temporal o permanente conlleva unos elevados costes para el sistema de cuidados de largo plazo. En este sentido, como señala Wilson (2004), la investigación sobre si determinadas discapacidades o patologías son reversibles y si se puede posponer el mayor tiempo posible la dependencia severa o grave pueden conseguir que el individuo viva más tiempo insertado en la comunidad, y por otra parte, reducir costes en cuidados residenciales.

En España, la Ley de Dependencia no contempla la elección entre prestaciones en especie o monetarias, pero sí examina la posibilidad de que la familia pueda elegir, entre varios tipos de prestaciones en especie, cuál se considera más conveniente (artículo 29.1), y así

como permite a la familia pronunciarse a favor o en contra de la institucionalización de la persona dependiente (artículo 4.g).

3.4. Total población española

En la Tabla C6 se ofrece la agregación de los resultados de las Tablas C3, C4 y C5. Se estima que en el año 2008, un total de 4.175.616 personas padecía algún tipo de discapacidad (90,46 personas por cada mil habitantes), de las cuales, 1.185.631 alcanzaría el reconocimiento como persona dependiente, frente a 2.989.987 personas que no llegarían a obtener dicha condición. Por grados de dependencia, 369.147 serían grandes dependientes, 293.921 dependientes severos y 522.562 dependientes moderados.

Para cada intervalo de edad, a medida que disminuye el grado de dependencia, aumenta la tasa de prevalencia, excepto para los menores de 18 años, para los que la prevalencia es mayor en la gran dependencia.

Respecto al sexo, la tasa de prevalencia de las mujeres es superior a la de los hombres para todos los intervalos y todos los grados excepto para la gran dependencia de 0-17 años y de 18-65 años, y para la dependencia moderada de 0-17 años.

En el Libro Blanco para la Dependencia (2004) también se realizaron proyecciones sobre la el número de personas dependientes en el periodo 2005-2020¹⁰. Sus proyecciones estimaban que en el año 2005 habría 1.125.190 personas de 6 y más años, residentes en hogares o en centros, que deberían considerarse dependientes: 194.508 grandes dependientes, 370.603 severos y 560.080 moderados.

Si comparamos estas cifras con los totales de la Tabla C6 (aunque en este caso sí están incluidos los menores de 6 años) se aprecia un elevado nivel de consistencia en el número total de personas dependientes (1.125.190 de acuerdo con las proyecciones Libro Blanco para 2005 frente a 1.185.631 de acuerdo con nuestras estimaciones para el 2008), lo que supone un crecimiento del 5,37% en el periodo 2005-2007. En cambio, parece que en la clasificación del Libro Blanco se infraestimaba el número de personas grandes dependientes y se sobreestimaba el número de dependientes moderados.

Existen dos razones que pueden explicar estas diferencias. La primera es que la distribución de la dependencia entre la población institucionalizada que se hacía en el Libro Blanco es bastante distinta a la que se observa con la EDAD 2008. Atendiendo a los resultados de la Tabla C5, la población residente en centros que merece la consideración de persona dependiente se clasificaría en 19,42% gran dependiente, 33,87% con dependencia severa y 46.71% con dependencia moderada, frente a los porcentajes de 20,3%, 41,6% y 38,1% asumidos en el Libro Blanco. El segundo motivo es que las estimaciones realizadas por el Libro Blanco se basan en unas proyecciones demográficas del INE distintas a las utilizadas en este trabajo, pues se han ido actualizando con el paso de los años.

Por otra parte, esta infraestimación de las proyecciones contenidas en el Libro Blanco de la Dependencia también se ha puesto de manifiesto en la Resolución de 8 de agosto de 2008¹¹, puesto que a fecha de 30 de junio de 2008, se habían emitido 148.799 y 100.873 dictámenes favorables a gran dependencia de nivel 2 y nivel 1, respectivamente, lo que representa un total de 249.672 personas reconocidas como grandes dependientes.

Respecto al número de personas con alguna discapacidad para realizar actividades de la vida diaria, en el Libro Blanco se estimaba que en el año 2005 habría un total de 2.782.590 personas de 6 y más años (en hogares y residencias). En la Tabla C6 se reporta un total de 4.175.616 personas, lo que supone un incremento de la tasa de prevalencia de 63,99 a 90,46 por cada mil habitantes.

A nivel internacional, tal y como se ha comentado en la sección 2, cada país ha adaptado la definición de dependencia dada por el Consejo Europeo con distintos matices. En este contexto, resulta interesante comparar cuál hubiera sido el resultado si a la población de la EDAD (2008) se le hubieran aplicado los baremos de valoración de otros países.

Para realizar este ejercicio se han utilizado el índice de Katz (Katz, 1963) y el de Barthel (Mahoney y Barthel, 1965), y el baremo de valoración alemán, francés y austríaco¹². En primer lugar, el índice de Katz es utilizado en los procedimientos de valoración de la dependencia en Italia y Portugal. Se trata de una medida de valoración que goza de una amplia aceptación en entornos clínicos, y aunque la información sobre su fiabilidad es bastante básica y débil, ha alcanzado un grado de validez adecuado (McDowell, 2006). El índice de Barthel se utiliza conjuntamente con el de Katz en el procedimiento de valoración de la dependencia en Portugal. A diferencia del índice de Katz, el índice de Barthel presenta un grado de fiabilidad excelente, pero su validez es sólo satisfactoria (McDowell, 2006).

La comparación con el baremo de Francia y de Alemania se basa en una replicación del trabajo de Albarrán *et al.*, (2009) en el que se compara la clasificación de población dependiente según la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud con la clasificación alternativa que se obtendría en caso de aplicar el baremo francés o el alemán. Por último, se ha considerado el baremo de valoración de Austria porque a diferencia del baremo español, el francés, el índice de Katz o de Barthel no tiene en cuenta la dificultad para realizar actividades de la vida diaria, sino únicamente el tiempo de cuidados recibidos, y a diferencia del baremo alemán, se considera el tiempo total de cuidados sin hacer distinción entre tiempo para tareas domésticas o cuidados personales.

Como se observa en la Tabla C7 la gran dependencia afecta en España a 318.979 personas. En Francia, el número de personas calificadas como GIR 1 ó GIR 2 (84.604) es un 73,47%, mientras que los dos mayores niveles dependencia según el índice de Katz (F+G) afectarían 409.780 personas. El sistema austríaco parece más flexible que el español puesto que el número de personas calificadas como de categoría 6 ó 7 es superior al número de personas grandes dependientes (531.312 y 278.894, respectivamente).

En el extremo contrario, la población calificada como no dependiente asciende a 2.828.174 en España, frente a 2.628.664 con el índice de Katz (grupos A+B+no clasificados) y 2.771.256 según el índice de Barthel (de 0 a 10 puntos).

En relación al número de individuos con prestaciones reconocidas, aunque en el sistema alemán y el español el número de personas incluido es muy parecido (2.828.175 y 2.848.6199, respectivamente), sí que se observan diferencias en la distribución de los niveles de dependencia. Con el sistema alemán hay una mayor concentración (139% superior) en el nivel 3 que con el sistema español en la gran dependencia, y lo contrario ocurre con la dependencia moderada y severa.

4. Proyecciones de población dependiente

En la literatura internacional existe un encendido debate sobre si las futuras generaciones vivirán más, pero sometidos a más años con discapacidades o si podrán disfrutar de más años de vida saludable. Para responder a esta cuestión se han propuesto tres hipótesis para responder a esta pregunta: (1) equilibrio dinámico, (2) expansión de la morbilidad y (3) compresión de la morbilidad.

La primera hipótesis, conocida como equilibrio dinámico o diferimiento de la morbilidad, fue propuesta por primera vez por Manton (1982) y supone que en el cómputo de la edad del individuo, el número de años durante los cuales se padece una discapacidad severa se mantiene aproximadamente constante. Esto es así, porque debido a los avances médicos y a las mejoras en los estilos de vida, se produce un aumento paralelo en la esperanza de vida y en la esperanza de vida libre de discapacidad, de manera que el número de años con discapacidad permanece constante. Esta hipótesis se construyó a partir de la observación de una disminución en la tasa de prevalencia de determinadas enfermedades crónicas en Estados Unidos durante la década de los ochenta. Similares resultados fueron encontrados por Manton y Gu (2001) en un análisis para Estados Unidos correspondiente al periodo 1982-1999 y por Graham *et al.* (2004) para Nueva Zelanda.

La segunda hipótesis de expansión de la morbilidad fue propuesta por Olshansky *et al.* (1991) en un estudio para Estados Unidos. Se fundamenta en que los descubrimientos médicos permiten que personas con discapacidad severa puedan seguir viviendo, lo cual conduce a un incremento de la tasa de morbilidad relacionada con la edad. Por tanto, bajo esta hipótesis se produciría un aumento en la esperanza de vida mientras que el indicador de esperanza de vida libre de discapacidad permanecería constante, por lo cual el número de años durante los cuales se sufriría un estado de salud deteriorado aumentaría. En el caso del Reino Unido, Bebbington (1991) y Dunnel (2000) constataron que la esperanza de vida libre de discapacidad había aumentado a menor ritmo que la esperanza de vida absoluta y se apreciaba un ligero incremento en las tasa de discapacidad. De una forma más sutil, Hum y Simpson (2002) concluyeron que el aumento en el número de años vividos iría acompañado de un estado de salud con discapacidad moderada.

La tercera hipótesis de compresión de la morbilidad es totalmente opuesta a la segunda y fue propuesta por Fries (1980). De acuerdo con la misma, los seres humanos pueden alcanzar una determinada edad máxima (aunque variable según los individuos de acuerdo con su código genético). Bajo este supuesto, la mejora en las condiciones de vida y los avances médicos, pueden empujar la aparición de discapacidades severas hasta los últimos años de vida del individuo, produciendo una disminución en el número total de años durante los cuales se padece una enfermedad. Otros estudios que corroboran un crecimiento de la esperanza de vida libre de discapacidad superior al crecimiento de la esperanza de vida absoluta son los de Robine, Mormiche y Sermet (1998) para Francia y Crimmings (2004) para Estados Unidos.

El propósito de este trabajo no radica en resolver las controversias sobre la relación entre mortalidad y morbilidad, sino en contribuir a la evidencia existente con datos para España. Para la elaboración de las predicciones se han considerado cinco hipótesis o escenarios diferentes. En todas ellas se han obtenido estimaciones para los tres grados de dependencia en el periodo 2009-2019 utilizando las Proyecciones Demográficas a Corto Plazo del INE. Los resultados aparecen desglosados por sexo y en cuatro intervalos de edad: 0-17, 18-65, 66-74, 75 y más años. Se han utilizado estos intervalos para poder incorporar las estimaciones del número de dependientes institucionalizados puesto que se corresponde con la clasificación contenida en el *Cuestionario de Centros*.

En la *Hipótesis 1* se han considerado constantes las tasas de prevalencia obtenidas en la Tabla C6. En cambio, en las *Hipótesis 2* y 3 se ha considerado que la tasa de prevalencia de cada grado se actualiza de acuerdo con la evolución experimentada en los últimos años. Como dato de referencia con el que comparar la EDAD 2008, se ha utilizado la clasificación por grados propuesta por la EDDES 1999 (*Hipótesis 2*) y la severidad de las discapacidades para realizar actividades de la vida diaria de la EDDES 1999 (*Hipótesis 3*). Por último, en las *Hipótesis 4* y 5 se han incorporado las variaciones demográficas en la incidencia de la dependencia entre 1999 y 2008, en relación al número de personas dependientes (*Hipótesis 4*) y respecto al número de personas con discapacidades para actividades de la vida diaria (*Hipótesis 5*).

Es evidente que estas proyecciones están asumiendo implícitamente que determinadas variables que pudieran incidir en la aparición y desarrollo de situaciones de dependencia, tales como mejoras en las condiciones de vida, descubrimientos médicos o adelantos en el campo de la ergonomía, se mantienen constantes. La falta de información que permita estimar los avances tecnológicos relacionados con la dependencia ha obligado a imponer este supuesto, pero es evidente que el hecho de que se produjeran alguno de estos cambios podría suponer una menor carga de dependencia a pesar del envejecimiento de la población

La explicación detallada de cada una de las hipótesis y la forma en que se han calculado las nuevas tasas de prevalencia en cada caso se explica en el Apéndice D y los resultados de cada uno de los escenarios planteados se detallan en las Tablas D1 a D5. En los gráficos D6 a D8 se muestra la evolución conjunta de las cinco hipótesis planteadas en este trabajo junto con otras estimaciones alternativas. Comparando el año 2008 con el 2019 se estima un crecimiento de la población dependiente (los tres grados) que oscila entre el 8,44% (H5) y 15,31% (H4).

Como se aprecia, los resultados varían bastante en función de que se considere la población que sufre algún grado de dependencia (H4) o la población que sufre una discapacidad de cierta severidad (H5), puesto que la tasa de crecimiento media de la gran dependencia ha sido de 10,12%, frente a una tasa de crecimiento media del número de discapacidades grandes de 3,49%. Al combinar estos resultados con la evolución por edad y sexo de la estructura poblacional, se observa que el factor de actualización de la tasa de prevalencia para la cohorte de 75 y más años es de 1.025 para hombres y 1.018 para mujeres frente a 1.014 para hombres y 1.002 para mujeres en H5 (véase Apéndice D).

Diferenciando por grados, los grandes dependientes aumentarían entre 10,20% (H2) y 36,24% (H5), los dependientes severos entre 5,59% (H4) y 10,64% (H2) y los dependientes moderados entre 2,21% (H5) y 10,30% (H2). Este mayor crecimiento de la gran dependencia y su preponderancia en la cohorte de 75 y más años puede interpretarse como una evidencia a favor del modelo de compresión de la morbilidad.

Al analizar la composición de la población dependiente, se aprecia que en el año 2008 la dependencia moderada representaba un 44,07% del total y en el año 2019 dicho porcentaje disminuiría en todos los escenarios considerados (entre 40,51% para H4 y 42,41% para H3). En cambio, el porcentaje que supone la gran dependencia aumentaría de 31,14% en 2008 a 33,12% (H3) o 36,79% (H4).

El número de hombres dependientes aumentaría entre un 8,49% (H3) y un 28,39% (H5) y el número de mujeres dependientes entre un 1,48% (H5) y un 13,83% (H3). En función de la edad, el número de personas dependientes pertenecientes a la cohorte de 18-65 años experimentaría una variación de –3,54% (H3) a +30,63% (H4), para la cohorte de 66-74 años las tasas de variación oscilarían entre –7,42% y 23,84% y para la cohorte de 75 y más años se observaría siempre un crecimiento en la dependencia entre 15,42% y 24,26%.

Las proyecciones realizadas muestran un elevado nivel de fiabilidad puesto que si se comparan las estimaciones para 2009 con las estadísticas ofrecidas por el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, a fecha de 1 de enero de 2009, se constata que en ese momento se habían reconocido 369.408 situaciones de gran dependencia, cifra que se encuentra muy próxima a 368.653 (H1)-375.608 (H4)¹³.

Por último, otro elemento que apunta a favor de la hipótesis de la compresión de la morbilidad es que el número estimado de personas dependientes en el año 2015, cuando se espera que esté plenamente implantado el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia era de 1.373.248 según las estimaciones del Libro Blanco de la Dependencia a partir de la EDDES 1999 (pág. 90), pero de acuerdo con nuestras proyecciones utilizando la EDAD2008 oscilaría entre 1.247.112 (H5) y 1.295.127 (H4).

Además del Libro Blanco, otros estudios también han realizado proyecciones sobre el número de personas dependientes, aunque la mayoría presentan dos inconvenientes: primero, que no distinguen por grados de dependencia y que la definición de dependencia no se corresponde con la de la Ley de Dependencia. Atendiendo a los resultados de dichos estudios (véase Tabla D7), los trabajos de Pérez Díaz (1998), Rodríguez Cabrero *et al.*, (2005) y European Commission (2009) sobreestiman el número de total de personas dependientes en 2020 en comparación con los nuestros y los del Libro Blanco, y en comparación con nuestros resultados para 2020 no parece probable que se alcance la cifra de 2.040.000 personas dependientes apuntada por Pickard *et al.*, (2007).

Por el contrario, las proyecciones de Albarrán y Alonso (2009) se encuentran muy por debajo de las obtenidas en este trabajo. Por ejemplo: se estimaba que en el año 2010 habría entre 875.978 y 889.644 personas dependientes frente a nuestros resultados 959.272 personas dependientes en 2008.

5. Conclusiones

En este trabajo se ha procedido a actualizar las estimaciones de población dependiente en España, obteniéndose un resultado de 1.185.631 personas dependientes (31,14% grandes dependientes, 24,79% con dependencia severa y 44,07% con dependencia moderada). En comparación con las proyecciones contenidas en el Libro Blanco para el año 2005 se observa un elevado grado de consistencia en el número total de personas dependientes, pero también una infraestimación en las cifras de gran dependencia. Por otro lado, el hecho de que haya 2.828.174 personas que sufre alguna discapacidad, pero que no ha sido clasificada como persona dependiente, debería estimular la rapidez en el desarrollo de políticas de prevención de dependencia con el objetivo de evitar una evolución desfavorable de estas discapacidades.

Las proyecciones realizadas para los años 2009-2019 apuntan a un mayor crecimiento de la gran dependencia respecto a los otros grados, así como una concentración de las personas susceptibles de ser consideradas dependientes en el intervalo de 75 y más años, lo cual induce a pensar que el patrón de la dependencia en España se ajusta mejor a un modelo de compresión de la morbilidad hasta edades avanzadas.

Por otra parte, el hecho de que las proyecciones de dependencia muestren un menor crecimiento frente a otros estudios, conlleva dos interpretaciones desde el punto de vista financiero. Una positiva, ya que podría implicar una contención del gasto en cuidados de larga duración. Y otra negativa, puesto que se predice un mayor crecimiento de la gran dependencia y las prestaciones económicas recibidas por los grandes dependientes son muy superiores a las de los dependientes severos¹⁴. Desde un punto de vista familiar, también habría que considerar las implicaciones de la compresión de la morbilidad, puesto que no sólo el receptor de cuidados tiene mayor edad, sino que también es muy probable que los cuidadores informales sean de edad más avanzada, en cuyo caso es muy posible que los que también padezcan algún tipo de discapacidad¹⁵.

Esta circunstancia debería estimular a que los responsables de política social se planteen ofertar un modelo bifocal de cuidados a la dependencia que apoye tanto a la familia que proporciona cuidados a la persona dependiente (en el aspecto laboral, económico y emocional) y una red de centros (temporales/permanentes) que posibiliten la institucionalización garantizando la adecuación del trato recibido a las necesidades de la persona dependiente.

Notas

- 1. Residencias para mayores (en situación de dependencia, que pueden valerse por sí mismos o mixtas), centros de atención a personas con discapacidad (física/intelectual), centros de atención a personas con enfermedad mental, centros de referencia, hospitales geriátricos y/o de larga estancia, hospitales de salud mental o psiquiátricos.
- 2. Las definiciones de dependencia para todos los países citados proceden de Mutual Information System on Social Protection http://ec.europa.eu/employment social/missoc/db/public/compareTables.do?lang=en
- 3. En la EDAD 2008 también se recoge la posibilidad de que el informante sea distinto a la persona con discapacidad. En un 31,17% de los casos, el informante es otra persona distinta a la que padece la discapacidad, fundamentalmente debido a una enfermedad o discapacidad grave que le impide contestar. En la mayoría de los casos la persona que responde en su lugar es un miembro del hogar (88,25%).
- 4. De cara a la comparación entre el Baremo de Valoración y la EDAD 2008, se ha considerado que las personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual son aquellas a las que les han diagnosticado: Parkinson, síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral, demencia tipo Alzheimer, otras demencias, esquizofrenia, depresión, transtorno bipolar, o que han sufrido accidente cerebrovascular o daño cerebral adquirido.
- 5. La esperanza de vida en 2008 era de 78,17 años para los hombres y 84,27 años para las mujeres (Indicadores Demográficos Básicos, INE).
- 6. Resultados disponibles previa petición al autor.
- 7. Las estimaciones y proyecciones de la dependencia contenidas en el Libro Blanco se han realizado a partir de la información de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud (INE, 1999). Se trata de una encuesta de cobertura nacional a más de 79.000 hogares, que guarda una gran similitud con la EDAD (2008). Contiene entrevistas personales a 218.185 personas, de las cuales 20.224 declararon padecer una o más discapacidades. En ella se recoge información sobre 36 discapacidades: 15 son actividades de la vida diaria y el resto son deficiencias o limitaciones en términos del proceso de discapacidad (http://www.ine.es/prodyser/pubweb/discapa/disca99meto.pdf). En el Libro Blanco se contabilizó el número de actividades básicas de la vida diaria para las cuales el individuo presentaba una discapacidad moderada, severa o total, asignándoles una puntuación de 1, 2 y 3 puntos, respectivamente. Como se consideraban nueve actividades, el rango establecido oscilaba entre 27 (discapacidad total para todas las actividades) y 2 puntos (discapacidad severa en un sola). A continuación, se consideró que una persona era gran dependiente cuando alcanzaba una puntuación superior a 15 puntos, dependiente severo cuando obtenía entre 7 y 15 puntos y dependiente moderado menos de 7.
- 8. Estas diferencias también son evidentes si distinguimos por grados de dependencia. El porcentaje de mujeres de 75 y más años residentes en el hogar es superior al de los hombres un 162,05% para la gran dependencia, 186,69% para la dependencia severa y 187,98% para la dependencia moderada. En el caso de personas de 75 y más años institucionalizadas estos porcentajes son: 307,67%, 330,93% y 531,82%, respectivamente.
- 9. Por una parte el 76,30% de las cuidadoras principales son mujeres, y por otra, el 72,42% de las personas de 75 y más años residentes en centros son mujeres.
- 10. Para poder obtener una estimación global de la dependencia en España y soslayar el hecho de que la EDDES no incluía a la población institucionalizada, en el Libro Blanco se partió de una estimación de 100.000 personas alojadas en Residencias de la cuales el 38,1% podrían considerarse como dependientes moderadas, el

- 41,6% como dependientes severas y el resto, 20,3%, como grandes dependientes (pág. 85 del Libro Blanco). Para elaborar las proyecciones partieron de la hipótesis de que la tasa de prevalencia de la dependencia se reduciría de forma paulatina, de forma más perceptible en los niveles de menor gravedad. No se reporta información sobre el ritmo de disminución de la tasa de prevalencia por lo que no se puede comparar esta hipótesis con las que se van a plantear más adelante en este artículo.
- 11. Resolución de 8 de agosto e 2008, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros, en su reunión del día 1 de agosto de 2008, por el que se aprueba el marco de cooperación interadministrativa y criterios de reparto de créditos de la Administración General del Estado para la financiación durante 2008 del nivel acordado, previsto en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia.
- 12. Las definiciones de dependencia para todos los países citados proceden de Mutual Information System on Social Protection http://ec.europa.eu/employment social/missoc/db/public/compareTables.do?lang=en
- 13. No se hace referencia a la dependencia severa, puesto que todavía no se había completado el periodo de incorporación de las personas dependientes severas de nivel 1 (2009-2010). Esta razón puede explicar la diferencia en la dependencia severa (135.953 según las estadísticas del SAAD) y 292.706 (H2)- 293.513(H1).
- 14. Para un gran dependiente de nivel 2, la prestación vinculada al servicio o de cuidados en el entorno familiar es 431.47€/mes y 219.13€/mes superior, respectivamente, que la de un dependiente severo de nivel 2.
- 15. La tasa de prevalencia de sufrir discapacidades (que no alcanzan la consideración de dependencia) aumenta de 37.35 para el intervalo 40-44 años, a 51,51 para 50-54 años y 72,16 para 62,53 años. (Véase Tabla C3)
- 16. Gran dependencia. Nivel 2 (90-100 puntos). Gran dependencia. Nivel 1 (75-89 puntos). Dependencia severa. Nivel 2 (65-74 puntos). Dependencia severa. Nivel 1 (50-64 puntos). Dependencia moderada. Nivel 2 (40-49 puntos). Dependencia moderada. Nivel 1 (25-39 puntos). Por tanto, si el solicitante alcanza una puntuación menor de 25 puntos se considera que padece una discapacidad, pero no es persona dependiente .
- 17. De un total de 10.567 entrevistados sólo hay 6 de entre 6 y 9 años, 27 de 10 a 17 años.
- 18. La metodología de la EDAD (2008) no especifica con ejemplos como se debe interpretar la dificultad para entender órdenes sencillas (página 30 de la Metodología de la EDAD (2008))¹⁹. Es evidente que con todas estas simplificaciones no se pretende reemplazar la labor de los profesionales evaluadores, sino que se trata de aplicar el marco legal vigente e introducir una nueva clasificación de la dependencia.
- 19. Katz, S (1963). Studies of illness in the aged. The index of ADL: a standarized measure of biological and psychological function2. *Journal of the American Medical Association* 185, 914-919.
- Ivarez, M., Alaiz, A., Bru, E., Cabañeros, J., Calzón, M., Cosío, I., García, P., García, R., Pardo, I., Suárez, A. (1992). Capacidad funcional de pacientes mayores de 65 años, según el índice de Katz. Fiabilidad del método. *Atención Primaria* 10, 812-816.
- 21. Mahoney, F, Barthel, D. (1965). Functional evaluation: the Barthel index . *Maryland State Medical Journal* 14, 61-65.
- 22. Baztán, J., Pérez, J., Alarcón, T., San Cristóbal, E., Izquierdo, G., Manzabeitia, J. (1993). ndice de Barthel: instrumento válido para la valoración funcional de pacientes con enfermedad cardiovascular . *Revista Española de Geriatría y Gerontología* 28, 32-40.
- 23. Albarrán, L., Alonso, P., Bolancé, C. (2009). Comparación de los baremos español, francés y alemán para medir la dependencia de las personas con discapacidad y sus prestaciones . *Revista Española de Salud Pública* 83(3), 379-392.
- 24. Albarrán, L., Alonso, P., Bolancé, C. (2009). Comparación de los baremos español, francés y alemán para medir la dependencia de las personas con discapacidad y sus prestaciones , *Revista Española de Salud Pública* 83(3), 379-392.
- 25. http://ec.europa.eu/employment_social/missoc/db/public/compareTables.do?lang=en

Referencias bibliográficas

- Abellán, A., Puga, M. D. (2004), Una estimación de la dependencia en España, *Revista Multidisciplinar de Gerontología*, 14(5): 301-303.
- Albarrán, I., Alonso, P. (2009), La población dependiente en España: estimación del número y coste global asociado a su cuidado , *Estudios de Economía*, 36(2): 127-163.
- Albarrán, I., Alonso, P., Bolancé, C. (2009), Comparación de los baremos español, francés y alemán para medir la dependencia de las personas con discapacidad y sus prestaciones, *Revista Española de Salud Pública*, 83(3): 379-392.
 - lvarez, M., Alaiz, A., Bru, E., Cabañeros, J., Calzón, M., Cosío, I., García, P., García, R., Pardo, I., Suárez, A. (1992), Capacidad funcional de pacientes mayores de 65 años, según el índice de Katz. Fiabilidad del método , *Atención Primaria*, 10: 812-816.
- Baztán, J., Pérez, J., Alarcón, T., San Cristóbal, E., Izquierdo, G., Manzabeitia, J. (1993), ndice de Barthel: instrumento válido para la valoración funcional de pacientes con enfermedad cardiovascular, *Revista Española de Geriatría y Gerontología*, 28: 32-40.
- Bebbington, A. (1991), The expectation of life without disability in England and Wales, *Population Trends*. 66: 26-29.
- Bebbington, A., Darton, R., Netten, A. (2001), Care homes for older people. Volume 2. Admissions, needs and outcomes The 1995/96 National Longitudinal Survey of Publicly-Funded Admissions, Personal Social Services Research Unit, University of Kent.
- Booth, M., Miller, E., Mor, V. (2007), Through the looking glass: toward a brighter future for long-term care in a greyer New Zealand.
- Casado, D. (2006), *Efectos y abordajes de la dependencia: un análisis económico*. Colección Economía de la Salud y Gestión Sanitaria. Elsevier.
- Consejo de Europa (1998), Recomendación Nº (98)9 del Comité de Ministros a los Estados Miembros relativa a la Dependencia.
- Crimmings, E. (2004), Trends in health of the elderly, Annual Review of Public Health, 25: 79-98.
- Dulmus, C., Rapp-Paglicci, L. (2005), *Handbook of preventative interventions for adults*. Hoboken, NJ: Wiley.
- Dunnel, K. (2000), Are we looking forward to a longer and healthier retirement?, *Health Statistics Quarterly*, 6: 18-25.
- European Commission, The 2009 Ageing Report: economic and budgetary projections for the EU-27 member States (2008-2060). *European Commission and Economic Policy Committee*. Luxembourg.
- Falik, L. (1995), Family patterns of reaction to a child with a learning disability: a mediational perspective , *Journal of Learning Disabilities*, 28: 335-341.
- Fries, J. (1980), Aging, natural death and the compression of morbidity, *The New England Journal of Medicine*, 303: 130-135.

- Graham, P., Blakely, T., Davis, P., Sporle, A., Pearce, N. (2004), Compression, expansion or dynamic equilibrium? The evolution of health expectancy in New Zealand, *Journal of Epidemiology and Community Health*, 58: 659-666.
- Gútiez Cuevas, P. (2005), Atención temprana: prevención, detección e intervención en el desarrollo (0-6 años) y sus alteraciones. Universidad Complutense.
- Hawley, D., DeHaan, L. (1996), Towards a definition of family resilience: integrating life span and family perspectives , *Family Process*, 35: 283-298.
- Heiman, T. (2002), Parents of children with disabilities: resilience, coping and future expectations, *Journal of Developmental and Physical Disabilities*, 14(2): 159-171.
- Heneghan, A., Garner, A., Storfer-Isser, A., Kortepeter, K., Stein, R., Horwitz, S. (2008), Pediatricians role in providing mental health care for children and adolescents: Do pediatricians and child and adolescent psychiatrists agree? , *Journal of Developmental and Behavioral Pediatrics*, 29(4): 262-269.
- Hum, D., Simpson, W. (2002), Disability onset among aging Canadians, *Canadian Journal of Aging*, 21: 117-136.
- IMSERSO (2004), Libro Blanco de la Dependencia. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Johnson, R., Toohey, D., Wiener, J. (2007), Meeting the long-term care needs of the baby boomers: how changing families will affect paid helpers and institutions. The Retirement Project. Discussion Paper: 07-04.
- Katz, S (1963), Studies of illness in the aged. The index of ADL: a standarized measure of biological and psychological function , *Journal of the American Medical Association*, 185: 914-919.
- Mahoney, F, Barthel, D. (1965), Functional evaluation: the Barthel index , *Maryland State Medical Journal*, 14: 61-65.
- Manton, K. (1982), Changing concepts of morbidity and mortality in the elderly population, The Milbank Memorial Fund quarterly. *Health and Society*, 60: 183-244.
- Manton, K., Gu, X. (2001), Changes in the prevalence of chronic disability in the United States black and nonblack population above age 65 from 1982 to 1999, *National Academy of Sciences*, 98: 6354-6359.
- Matthews, F., Dening, T. (2002), Prevalence of dementia in institutional care, *Lancet*, 360(9328): 225-226.
- McDowell, I. (2006), *Measuring health: a guide to rating scales and questionnaires*. (3rd Edition). Oxford University Press. New York.
- Miller, E., Weissert, W. (2000), Predicting elderly s people risk for nursing home placement, hospitalisation, functional impairement and mortality: a synthesis, *Medical Care Research and Review*, 57(3): 259-297.
- Olshansky, S., Rudberg, M., Carnes, B., Cassel, C., Brody, J. (1993), Trading off longer life for worsening life health: the expansion of morbidity hypothesis, *Journal of Ageing Health*, 3: 194-215.

- Pérez Díaz, J. (1998), Proyección de personas dependientes al horizonte 2021, *Centre d'Estudis Demogràfics*.
- Pickard, L., Comas-Herrera, A., Costa-Font, J., Gori, C., di Maio, A., Patxot, C., Pozzi, A., Rothgang, H., Wittenberg, R. (2007), Modelling an entitlement to long-term care services for older people in Europe: projections for long-term care expenditure to 2050, *Journal of European Social Policy*, 17(1): 33-48.
- Robine, J., Mormiche, P., Sermet, C. (1998), Examination of the causes and mechanisms of the increase in disability-free life expectancy , *Journal of Ageing Health*, 10(2): 171-191.
- Rodríguez Cabrero, G., Casado, D., Jiménez Fernández, A., Montserrat Codorniú, J., Morán Aláez, E., Vilá Mancebo, A. (2005), Un modelo de gestión de la dependencia aplicable a España, Universidad de Alcalá de Henares. *Documento de Trabajo*.
- Russell, D, Cutrona, C., de la Mora, A., Wallace, R. (1997), Loneliness and nursing home admission among rural older adults , *Psychology and Aging*, 12(4): 574-589.
- Toomey, S., Finkelstein, J., Kuhlthau, K. (2008), Does connection to primary care matter for children with attention-deficit/hyperactivity disorder? , *Pediatrics*, 122(2): 368-374.
- Wilson, J. (2004), Frailty and its dangerous effects might be preventable, *Annals of internal Medicine*, 141: 489-492.
- Wittenberg, R., Pickard, L., Comas-Herrera, A., Davies, B., Darton, R. (1998), *Demand for long-term care: projections of long-term care finance for elderly people. Personal Social Services Research Unit.* London School of Economics.

Abstract

The evolution of dependency in Spain will have a significant effect over long-term care demand. With the purpose of getting knowledge of the dimension of the dependent population, we apply the EDAD2008. Next, using the Short Term Demographic Projections drew up by INE, we develop different scenarios of dependency projections. We ascertain a growth of the institutionalization rate, a reduction of moderate dependency and an increase of high dependency, as well, as an acute process of dependency feminisation for the cohort older than 75 years. On the other hand, dependency projections point in favour of the morbidity compression model and exhibit a lesser dependency growth in comparison with previous estimations.

Keywords: dependency, disability, demographic forecasts

JEL classification: I10, J11, J14

ANEXO A: BAREMO DE VALORACIÓN DE LOS GRADOS Y NIVELES DE DEPENDENCIA PARA PERSONAS DE TRES Y MÁS AÑOS

COMPARACIÓN ENTRE EL BAREMO DE VALORACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA (PERSONAS DE 3 Y MÁS AÑOS) Y LA INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES **DE DEPENDENCIA (EDAD 2008)** Tabla A1

Baremo de Valoración	Valoración				EDAD 2008	2008			
	3-6	7-10	11-17	18 y+		3-6	7-10	11-17	18 y+
1. Comer y beber	29,1(18,3)	19,3(10,9) 19,3(10,9)	19,3(10,9)	17,8(10)	1. Comer y beber	29,1(18,3)	29,1(18,3) 19,3(10,9) 19,3(10,9)		17,8(10)
Abrir botellas y latas	NA	0,10	0,10	0,10	Llevar a cabo las tareas de comer y beber	0.99	_		_
Cortar la carne en trozos	NA	0,25	0,25	0,25					
Usar cubiertos para llevar comida a la boca	0,38	0,25	0,25	0,25					
Sujetar el recipiente de la bebida	0,23	0,15	0,15	0,15					
Acercarse el recipiente de bebida a la boca	0,23	0,15	0,15	0,15					
Sorber las bebidas	0,15	0,10	0,10	0,10					
2. Regulación de la micción/defecación	24,2(12,8)	16,1(7,6)	16,1(7,6)	14,8(7)	2. Regulación de la micción/defecación	24,2(12,8)	24,2(12,8) 16,1(7,6) 16,1(7,6)	16,1(7,6)	14,8(7)
Acudir a un lugar adecuado	0,25	0,20	0,20	0,20	Controlar las necesidades o realizar	0,51	0,50	0,50	0,50
Manipular la ropa	0,19	0,15	0,15	0,15	las actividades relacionadas con la micción				
Adoptar y abandonar la postura adecuada	0,25	0,20	0,20	0,20	Controlar las necesidades o realizar las	0,50	0,50	0,50	0,50
Limpiarse	NA	0,20	0,20	0,20	actividades relacionadas con la defecación				
Control de la micción	0,13	0,10	0,10	0,10					
Control de la defecación	0,19	0,15	0.15	0,15					
3. Lavarse	14,5(14,7)	9,6(8,7)	9,6(8,7)	8,8(8)	3. Lavarse	14,5(14,7)	14,5(14,7) 9,6(8,7) 9,6(8,7)	9,6(8,7)	8,8(8)
Lavarse las manos	0,50	0,15	0,15	0,15	Lavarse o secarse las diferentes partes	_	_	1	_
Lavarse la cara	0,50	0,15	0,15	0,15	del cuerpo				
Lavarse la parte inferior del cuerpo	NA	0,35	0,35	0,35					
Lavarse la parte superior del cuerpo	NA	0,35	0,35	0,35					
4. Otros cuidados corporales	NA(NA)	3,2(2,2)	3,2(2,2)	2,9(2)	4. Otros cuidados corporales	NA(NA) 3,2(2,2)	3,2(2,2)	3,2(2,2)	2,9(2)
Peinarse	NA	0,33	0,30	0,30	Realizar los cuidados básicos del cuerpo	NA	0,99	1	_
Cortarse las uñas	NA	NA	0,15	0,15					
Lavarse el pelo	NA	0,33	0,25	0,25					
Lavarse los dientes	NA	0,33	0,30	0,30					

Tabla A1 (continuación)

Baremo de Valoración	Valoración				EDAD 2008	2008			
	3-6	7-10	11-17	18 y+		3-6	7-10	11-17	18 y+
5. Vestirse	NA(NA)	12,9(12,6)	12,9(12,6)	11,9(11,6)	5. Vestirse	NA(NA)	12,9(12,6)	12,9(12,6) 12,9(12,6) 11,9(11,6)	11,9(11,6)
Calzarse	NA	0,15	0,15	0,15	Vestirse y desvestirse	NA		-	
Abrocharse los botones	NA	0,15	0,15	0,15					
Prendas de la parte inferior del cuerpo	NA	0,35	0,35	0,35					
Prendas de la parte superior del cuerpo	NA	0,35	0,35	0,35					
6. Mantenimiento de la salud	NA(NA)	3,2(12)	3,2(12)	2,9(11) 6	6. Mantenimiento de la salud	NA(NA)	3,2(12)	3,2(12)	2,9(11)
Aplicar medidas terapéuticas recomendadas	NA	0,50	0,25	0,25	Cumplir las prescripciones médicas	NA	0,50	0,25	0,25
Evitar riesgos dentro del domicilio	NA	0,50	0,25	0,25	Evitar situaciones de peligro en la vida diaria	NA	0,50	0,50	0,50
Evitar riesgos fuera del domicilio	NA	NA	0,25	0,25					
Pedir ayuda ante una urgencia	NA	NA	0,25	0,25	Utilizar el teléfono	NA	NA	0,25	0,25
7. Transferencias corporales	12(3,7)	8(2,2)	8(2,2)	7,4(2) 7	7. Transferencias corporales	12(3,7)	8(2,2)	8(2,2)	7,4(2)
Sentarse	0,15	0,15	0,15	0,15	Cambiar de postura	0,45	0,45	0,45	0,45
Tumbarse	0,10	0,10	0,10	0,10	Mantener el cuerpo en la misma posición	0,55	0,55	0,55	0,55
Ponerse de pie	0,20	0,20	0,20	0,20					
Transferir mientras sentado	0,25	0,25	0,25	0,25					
Transferir mientras acostado	0,30	0,30	0,30	0,30					
8. Desplazarse dentro del hogar	20,2(22,2)	13,4(13,2)	13,4(13,2) 12,3(12,1)	_	8. Desplazarse dentro del hogar	20,2(22,2)	20,2(22,2) 13,4(13,2) 13,4(13,2)		12,3(12,1)
Despl. vinculados al autocuidado	0,50	0,50	0,50	0,50	Desenvolverse con normalidad en el c	0,50	0,50	0,50	05,0
Despl. no vinculados al autocuidado	0,25	0,25	0,25	0,25	uarto de baño				
Elementos comunes de las habitaciones	0,10	0,10	0,10	0,10	Desenvolverse en la cocina, otras	0,50	0,50	05,0	05,0
Estancias comunes de la vivienda habitual	0,15	0,15	0,15	0,15	habitaciones, terraza o patios (*)				
9. Desplazarse fuera del hogar	NA(NA)	14,3(14)	14,3(14)	(6,	9. Desplazarse fuera del hogar	NA(NA)	14,3(14)	14,3(14)	13,2(12,9)
Acceder al exterior del edificio	NA	0,42	0,25	0,25	Moverse fuera de su vivienda, en el portal,	NA	0,42	0,25	0,25
Desplazarse alrededor del edificio	NA	0,42	0,25	0,25	ascensor y escaleras				
Realizar desplazamientos cercanos	NA	0,17	0,10	0,10	Moverse fuera de su vivienda (subir/bajar la	NA	0,59	0,50	0,50
Realizar desplazamientos lejanos	NA	NA	0,15	0,15	acera, cruzar la calle, identificar calles)				
Utilizar medios de transporte	NA	NA	0,25	0,25	Usar medios de transporte como pasajero	NA	NA	0,25	0,25
10. Tareas domésticas	NA(NA)	NA(NA)	NA(NA)	8(8) 10	10. Tareas domésticas	NA(NA)	NA(NA)	NA(NA)	8(8)
Preparar comidas	NA	NA	NA	0,45	Preparar comidas	NA	NA	NA	0,45
Hacer la compra	NA	NA	NA	0,25	Organizar, hacer y trasladar las compras	NA	NA	NA	0,25
Limpiar y cuidar la vivienda	NA	NA	NA	0,20	Ocuparse de las tareas de la casa	NA	NA	NA	0,30
Lavar y cuidar la ropa	NA	NA	NA	0,10					

Tabla A1 (continuación)

Baremo de Valoración	Valoración				EDAD 2008	2008			
	3-6	7-10	11-17	18 y+		3-6	7-10	11-17	18 y+
11. Tomar decisiones	(28,3)	(16,7)	(16,7)	(15,4) 1	1. Tomar decisiones	(28,3)	(16,7)	(16,7)	(15,4)
Actividades de autocuidado	0,43	0,38	0,33	0,30	Llevar a cabo tareas sencillas	0,43	0,38	0,33	0,30
Actividades de movilidad	0,29	0,25	0,22	0,20	0,20 Manipular objetos con manos y brazos	0,29	0,25	0,22	0,20
Tareas domésticas	NA	NA	NA	0,10	Transportar con las manos un objeto	NA	NA	NA	0,10
Relaciones interpersonales	0,29	0,25	0,22	0,20	Mostrar afecto/respeto a otras personas	0,29	0,25	0,22	0,20
Gestión del dinero	NA	0,13	0,11	0,10	Llevar a cabo tareas complejas	NA	0,13	0,22	0,20
Uso de servicios a disposición del público	NA	NA	0,11	0,10					

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Los pesos de las actividades entre paréntesis sólo son aplicables a las personas con discapacidad intelectual, enfermedad mental o afectaciones en su capacidad precepto-cognitiva. NA: no aplicable. (*) En el caso de personas institucionalizadas se considera que esta tarea es desenvolverse en la habitación y zonas comunes

COMPARACIÓN ENTRE LA INFORMACIÓN SOBRE LOS GRADOS DE APOYO ENTRE EL BAREMO DE VALORACIÓN DE LA LEY DE DEPENDENCIA Y LA ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES DE DEPENENCIA (EDAD 2008) Tabla A2

Coeficiente	Baremo y valoración	EDAD
06.0	Supervisión/preparación: sólo es necesario que otra persona Recibe aistencia personal prepare los elementos necesarios para realizar la actividad Nivel de dificultad cuand	Recibe aistencia personal Nivel de dificultad cuando recibe asistencia personal: Sin dificultad/ Poca dificultad
06.0	Asistencia física parcial: se requiere que otra persona colabore físicamente en la realización de la actividad	Recibe asistencia personal Nivel de dificultad cuando recibe asistencia personal: Dificultad moderada
0.95	Asistencia física máxima: se requiere que otra persona le sustituya en la realización de la actividad	Recibe asistencia personal Nivel de dificultad cuando recibe asistencia personal: Dificultad severa
П	Asistencia especial: los transtornos de comportamiento y/o problemas percepto- cognitivos dificultan la prestación de apoyo de otra persona -	Tiene enfermedad mental o discapacidad intelectual Recibe asistencia personal Nivel de dificultad cuando recibe asistencia personal: No puede realizar la actividad La persona a la que cuida no colabora o se resiste cuando le ayuda con esa labor

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Los pesos de las tareas varían con la edad del individuo distinguiéndose cuatro grupos: de 3 a 6 años, de 7 a 10, de 11 a 17 y de 18 en adelante. Además, para las personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual no sólo debe evaluarse la undécima actividad relativa a la toma de decisiones, sino que además existen otros pesos de las actividades distintos. Para estos individuos se calcularán dos puntuaciones (con los pesos de las tareas normales y con los otros específicos a su discapacidad) y se seleccionará como puntuación final aquella que resulte más beneficiosa para la persona valorada.

La puntuación relativa al grado de dependencia se obtiene como la suma del producto del peso de la tarea realizada con dificultad, multiplicado por el peso de la actividad que engloba a dicha tarea y por el peso del grado de soporte requerido¹⁶. A la hora de comparar el Baremo de Valoración para mayores de 3 años con la EDAD 2008, se dispone de dos cuestionarios: el *Cuestionario de Discapacidades* (personas de 6 y más años residentes en el hogar) y el *Cuestionario de Centros* (para personas institucionalizadas).

En relación al *Cuestionario de Discapacidades* se ha respetado la utilización de pesos diferentes en función de la edad, así como el cómputo de dos puntuaciones para las personas con enfermedad mental o discapacidad intelectual, seleccionando la mayor de ambas.

En el caso del *Cuestionario de Centros*, la edad de los individuos aparece recogida en 5 intervalos (de 6 a 9, de 10 a 17, de 18 a 65, de 66 a 74 y de 75 en adelante) que si bien no se corresponden exactamente con los tres primeros intervalos del Baremo de Valoración (3-6, 7-10, 11-17), el reducido número de entrevistados de estas edades hace presuponer que si al intervalo 6-9 (10-17) se aplican los pesos del intervalo 7-10 (11-17) no se producirá una gran distorsión¹⁷. Las tareas se han identificado con el mismo grado de aproximación que en el *Cuestionario de Discapacidades*.

A la hora de trasladar las 52 tareas (47+6 de toma de decisiones) del Baremo de Valoración a las preguntas contenidas en el Cuestionario ha sido necesario adoptar ciertas simplificaciones (véase Tabla A1 del Anexo A). Por ejemplo, se han identificado las tareas limpiar y cuidar de la vivienda y lavar y cuidar la ropa con la dificultad para ocuparse de las tareas de la casa.

En otros casos, la información disponible es mucho más escasa. Por ejemplo, las tareas de abrir botellas y latas , cortar la carne , usar los cubiertos , sujetar el recipiente de la bebida , acercarse el recipiente a la boca y sorber la bebida se han englobado en la dificultad para llevar a cabo las tareas de comer y beber , otorgando como puntuación final la suma de las puntuaciones de las 6 tareas por separado.

Por último, para algunas tareas ha sido necesario realizar determinados supuestos de identificación. Por ejemplo, la tarea de pedir ayuda ante una urgencia se ha identificado con la dificultad para utilizar el teléfono , o las tareas de saber gestionar el dinero y utilizar los servicios a disposición del público se han identificado con la dificultad para llevar a cabo tareas complejas .

ANEXO B: BAREMO DE VALORACIÓN DE LOS GRADOS Y NIVELES DE DEPENDENCIA PARA MENORES DE 3 AÑOS

La medición del *Grado en Salud* es diferente en función de la edad del menor.

- Para los menores de 6 meses se combinan las puntuaciones obtenidas en *Peso al Nacimiento* (otorgando mayor severidad a los nacidos con menor peso) y *Medidas de Soporte para Funciones Vitales*. Puesto que en el *Cuestionario de Limitaciones* no existe información sobre el peso en el nacimiento, para el caso de menores de 6 meses, la puntuación del *Grado en Salud* queda reducida a la obtenida en el apartado de *Medidas de Soporte para Funciones Vitales*.
- Para los menores de entre 6 y 36 meses se combinan las puntuaciones obtenidas en *Medidas de Soporte para Funciones Vitales y Medidas para la Movilidad*.

Para comparar el Baremo de Valoración con el *Cuestionario de Limitaciones* (EDAD 2008) ha sido necesario realizar determinados supuestos. En primer lugar, el Baremo de Valoración está diseñado para aplicarse a menores de 3 años y la información del *Cuestionario de Limitaciones* procede de menores de 6 años. Dado que las preguntas contenidas en el *Cuestionario de Limitaciones* son muy diferentes a las del *Cuestionario de Discapacidades*, no es posible valorar a los menores de entre 3 y 5 años de acuerdo con el Baremo de Valoración diseñado para mayores de 3 años. Por tanto, ha sido necesario flexibilizar el intervalo de edad y aplicar el Baremo de Valoración para menores de 3 años a los menores de 6 años entrevistados en la EDAD 2008.

En segundo lugar, conocida la edad del menor en meses se han comparado cada una de las limitaciones recogidas en el Cuestionario de Limitaciones con los 38 hitos (19 de *Actividad Motriz* y 19 de *Actividad Adaptativa*) del Baremo de Valoración (véase Tablas B1 y B2 del Anexo B).

En determinados casos, no ha sido posible obtener una traslación exacta. Por ejemplo, cuando en el hito número 8 de *Actividad Motriz* se evalúa si el niño, sentado, y sin apoyo, es capaz de quitarse un pañuelo de la cara (antes de los 10 meses), se ha comparado con la limitación dificultad para hacer las cosas como los demás niños de su edad. O cuando en el hito 15 de *Actividad Adaptativa* se evalúa si el niño reconoce la función de los espacios de la casa, se ha comparado con dificultad para nombrar o reconocer objetos.

En otros casos, una misma limitación recoge varios hitos. Por ejemplo, la dificultad para entender órdenes sencillas se ha identificado con los hitos se quita/pone una prenda de vestir , imita trazos con el lápiz , abre una puerta y abre un grifo . En este caso, se ha considerado que existe un problema cuando existe dificultad para entender órdenes sencillas a la menor edad de todos los hitos a los que engloba, en este caso, 24 meses¹⁸.

Para la identificación de las *Medidas de Soporte para Funciones Vitales* y *Medidas de Movilidad*, en la EDAD 2008 sólo se consigna si el menor recibe algún tipo de ayuda técnica,

pero no se identifica de qué tipo (véase Tablas B3 y B4 del Apéndice B). De todas formas, como sí que se conoce el tipo de deficiencia que ha dado origen a las limitaciones padecidas, se ha empleado esta información para intentar aproximar las ayudas técnicas utilizadas.

Por ejemplo, se ha supuesto que las ayudas técnicas correspondientes a una deficiencia de origen visceral se pueden asimilar con las recogidas en el apartado de alimentación (sonda nasogástrica exclusiva o complementaria de la vía oral, parenteral exclusiva o complementaria de la vía oral, exclusiva por estoma o estoma eferente) o en el apartado de función renal (diálisis, sondaje vesical o estoma urinario).

La realización de estas analogías ha obligado a realizar un pequeño reajuste en las puntuaciones otorgadas, pero a pesar de todas las limitaciones y supuestos, consideramos que éste es el procedimiento más riguroso posible para obtener una aproximación del número de menores de 3 años que pueden considerarse personas dependientes.

Grado de Desarrollo: la puntuación obtenida es el resultado de combinar *Actividad Motriz* (AM) con *Actividad Adaptativa* (AA).

Grado de l	Desarrollo	Grado de l	Desarrollo
AM = 3 y AA = 3	⇒ Severidad = 3	AM = 2 y AA = 0 $AM = 0 y AA = 2$	⇒ Severidad = 1
AM = 3 y AA < 3 $AM = 2 \text{ y } AA \ge 1$ AM = 1 y AA = 3 AM = 0 y AA = 3	⇒ Severidad =2	AM=1 y AA=0 AM=0 y AA=1	⇒ Severidad = 0

Grado en Salud: depende de la edad del menor. -

Edad del menor	Cómputo del Grado de Salud	comentarios/Fórmulas
Menores de 6 meses	Combinación de las puntuaciones obtenidas en Peso al nacimiento y Medidas de Soporte -	Debido a que en la EDAD 2008 no se incluye información sobre el peso al nacimiento, para los menores de 6 meses, la puntuación en Grado en Salud queda reducida a la alcanzada en Medidas de Soporte
De 6 a 36 meses -	Combinación de la puntuación obtenida en Medidas de Soporte y Medidas para la Movilidad	Grado en Salud = máximo {M. Soporte, M. Movilidad} si M. Soporte ≥ 2 Grado en Salud =1 si M. Soporte = 1 Grado en Salud = M. Movilidad – 1 si M. Soporte = 0

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Grado de Dependencia = máximo de la puntuación {Grado en desarrollo, Grado en salud}

COMPARACIÓN DE LA TABLA DE ACTIVIDAD MOTRIZ (MENORES DE 3 AÑOS) DEL BAREMO DE VALORACIÓN CON LA ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES DE DEPENDENCIA (EDAD 2008) Tabla B1

Barem	Baremo de Valoración	ı			EI	EDAD 2008		
Hitos	Edad (meses	Edad (meses) a partir de la que existe:	ı que existe:		Hitos	Edad (meses	Edad (meses) a partir de la que existe:	que existe:
	Severidad=1	Severidad=2	Severidad=3 -			Severidad=1	Severidad=2	Severidad=3
1. Ajusta el tono muscular		0-1	2	<u>-</u> :	Tiene convulsiones o rigidez			
					en el cuerpo		0-1	2
2. Mantiene una postura simétrica		0-1	2 2	2 a 6	Dificultad para mover los brazos,			
					debilidad o rigidez en las piernas		0-1	2
3. Tiene actividad espontánea	0-1	2-3	4					
4. Sujeta la cabeza -	4	5	9					
5. Se sienta con apoyo -	5	9	7					
6. Gira sobre sí mismo -	7-8	9-10	11					
7. Se mantiene sentado sin apoyo	9-10	11-12	13	7.	Dificultad para mantenerse			
					sentado sin apoyo	9-10	11-12	13
8. Sentado, sin apoyo, se quita un pañuelo de la cara10-11	o de la cara10-11	12-13	14 8 2	8 a 11	Dificultad para hacer las cosas			
			^	y 14	como los demás niños de su edad	10-11	12-13	14
9. Pasa de tumbado a sentado	11-12	13-14	15					
10. Se pone de pie con apoyo	12	13-14	15					
11. Da pasos con apoyo -	13-14	15-16	17					
12. Se mantiene de pie sin apoyo	15-16	17-18	19	12.	Dificultad para permanecer de pie			
					sin apoyo	15-16	17-18	19
13. Anda solo	18-19	20-21	22	13.	Dificultad para andar solo	18-19	20-21	22
14. Sube escaleras sin ayuda	20-21	22-23	24					
15. Empuja una pelota con los pies	24-25	26-27	28	15	Dificultad para entender órdenes			
			<i>~</i> 3	a 19	sencillas	24-25	26-27	28
16. Baja escaleras sin ayuda	27-28	29-30	31					
17. Traslada recipientes con contenido	30-31	32-33	34-35					
18. Anda sorteando obstáculos	32-33	34-35						
19. Se mantiene sobre un pie sin apoyo	33-34-35							

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

COMPARACIÓN DE LA TABLA DE ACTIVIDAD ADAPTATIVA (MENORES DE 3 AÑOS) DEL BAREMO DE VALORACIÓN CON LA ENCUESTA DE DISCAPACIDAD, AUTONOMÍA PERSONAL Y SITUACIONES DE DEPENDENCIA (EDAD 2008) Tabla B2

Baremo	Baremo de Valoración	_			[3]	EDAD 2008		
Hitos	Edad (meses)	s) a partir de la que existe:	a que existe:		Hitos	Edad (mese	Edad (meses) a partir de la que existe:	a que existe:
	Severidad=1	Severidad=2	Severidad=3 -			Severidad=1	Severidad=2	Severidad=3
1. Succiona			0-1-2	<u> </u> -	No hay información			
2. Fija la mirada	2	3	4	2 y 3.	Es ciego o tiene difficultades			
					importantes para ver	2	3	4
3. Sigue la trayectoria de un objeto	4	5	9					
4. Sostiene un sonajero	4	5	9	4 a 8	Tiene dificultades para mover			
					los brazos	4	5	9
5. Tiende la mano hacia un objeto	9	7	&					
6. Sostiene un objeto en cada mano	~	6	10					
7. Pasa un objeto de una mano a otra	6	10	11					
8. Recoge un objeto con oposición de pulgar	r 10	11	12					
9. Tira de un cordón para alcanzar un juguete	te 11-12	13-14	15 9	9 a 13	Dificultad para hacer las cosas			
					como los demás niños de su edad	11-12	13-14	15
10. Manipula el contenido de un recipiente	14-15	16-17	18					
11. Abre cajones -	16-17	18-19	20					
12. Bebe solo -	18-19	20-21	22					
13. Usa cubiertos para llevar comida a la boca	a 22-23	24-25	26					
14. Se quita una prenda de vestir	24-25	26-27	28	14 y	Dificultad para entender órdenes			
				de 16	sencillas	24-25	26-27	28
				a 19				
15. Reconoce la función de los espacios	26-28	29-31	32	15.	Dificultad para nombrar o			
de la casa					reconocer objetos	26-28	29-31	32
16. Imita trazos con el lápiz	27-29	30-32	33					
17. Abre una puerta -	30-31	32-33	34-35					
18. Se pone una prenda de vestir	33-34	35						
19. Abre un grifo -	33-34-35							

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Tabla B3
MEDIDAS DE SOPORTE PARA FUNCIONES VITALES (ENTRE PARÉNTESIS SE INDICA EL NIVEL DE SEVERIDAD ATRIBUIDO A CADA MEDIDA DE SOPORTE)

Baremo de Valoración	EDAD 2008
Alimentación: Sonda nasogástrica exclusiva (2), parenteral exclusiva (3), alimentación exclusiva por estoma (2), sonda nasogástrica complementaria de la via oral (1), parenteral complementaria de la vía oral (2), estoma eferente (1)	Recibe ayuda técnica Deficiencia de origen de tipo visceral Nivel de severidad (2)
Respiración: respirador mecánico (3), aspiración continuada (2), oxigenoterapia permanente (2), monitor de apneas (1)	No hay información sobre deficiencias del sistema respiratorio
Función renal y/o urinaria: diálisis (2), sondaje vesical - permanente (1), estoma urinario (1) -	Recibe ayuda técnica Deficiencia de origen de tipo visceral. Nivel de severidad (2)
Función antiálgica: bomba de perfusión analgésica continua (2), catéter epidural permanente (2)	No hay información sobre si se padece dolor y se utiliza alguna medicación para aliviarlo
Función inmunológica: aislamiento (2), - semiaislamiento/mascarilla (1)	No hay información sobre deficiencias del sistema inmunitario

Fuente: Elaboración propia a partir del Real Decreto 504/2002006, de 20 de abril, por el que se aprueba el Baremo de Valoración de la situación de dependencia establecido por la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia.

Tabla B4 MEDIDAS DE MOVILIDAD (ENTRE PARÉNTESIS SE INDICA EL NIVEL DE SEVERIDAD ATRIBUIDO A CADA MEDIDA DE SOPORTE)

Baremo de Valoración Ley de Dependencia	EDAD 2008
Fijación vertebral externa (1), fijación pelvipédica (2), fijación de cintura pélvica (1), tracción esquelética continua (2)	Recibe ayuda técnica Deficiencia osteoarticular o deficiencia del sistema nervioso (2)
Prótesis/órtesis de miembro superior/inferior (1)	Recibe ayuda técnica - Le han diagnosticado agenesia/amputación (1) -
Caso protector (1) -	Recibe ayuda técnica Deficiencias mentales o le han diagnosticado transtorno mental (1)
Vendaje corporal (1) -	No hay información sobre deficiencias dermatológicas Recibe ayuda técnica. Le han diagnosticado otras deficiencias
Protección lumínica permanente (1) -	No hay información sobre deficiencias dermatológicas Recibe ayuda técnica. Le han diagnosticado otras deficiencias
Procesador de implante coclear (1)	Recibe ayuda técnica. Es sordo (1)

Después de contabilizar todas las Medidas de Movilidad se asignará una puntuación de 3 si ha recibido un 3 en cualquiera de los ítems o ha recibido al menos tres puntuaciones iguales a 2; recibirá una puntuación de 2 si ha recibido un 2 en cualquiera de los ítems o ha recibido cuatro puntuaciones iguales a 1; recibirá una puntuación de 1 si ha recibido al menos dos puntuaciones de 1; recibirá un 0 si sólo ha recibido un 1 en cualquiera de los ítems valorados.

ANEXO C

EN HOGARES. CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS DE PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL INTERVALO DE EDAD CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA. HOMBRES (6 Y MÁS AÑOS) RESIDENTES CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA) Tabla C1

								(
Edad	Gran	Gran Dependencia (G3)	ı (G3)	Depend	endencia Severa	a (G2)	Depender	Dependencia Moderada	ıda (G1)	Con discap., pero	C1+C2+C3	Total
	Nivel 2	Nivel 1	Total	Nivel 2	Nivel 1	Total	Nivel 2	Nivel 1	Total	no dependiente	5	
6-9	603	1.681	2.284	692	0	692	786	892	1.879	14.198	4.932	19.130
	0,68	1,89	2,56	0,86	00'00	0,86	I,II	1,00	2,11	15,92	5,53	21,45
10-14	685	2.062	2.747	146	1.033	1.179	942	1.141	2.082	20.197	600.9	26.206
	0,62	I,88	2,51	0,13	0,94	1,08	98'0	1,04	1,90	18,42	5,48	23,90
15-19	1.822	3.259	5.082	891	200	1.391	321	1.301	1.622	17.916	8.095	26.010
	1,50	2,69	4,20	0,74	0,41	1,15	0,27	1,07	1,34	14,79	99'9	21,48
20-24	772	2.358	3.130	338	400	738	787	1.889	2.676	19.287	6.545	25.833
	0,53	1,62	2,16	0,23	0,28	0.51	0,54	1,30	I,84	13,29	4,51	17,80
25-29	1.028	3.931	4.958	1.208	1.016	2.225	1.520	1.636	3.156	27.571	10.339	37.910
	0,54	2,05	2,59	0,63	0,53	I,I6	0,79	0,85	1,65	14,40	5,40	19,80
30-34	893	2.954	3.847	388	2.123	2.511	2.343	2.034	4.377	50.186	10.736	60.922
	0,42	1,37	1,79	0.18	0,99	I,I7	1,09	0,95	2,04	23,35	5,00	28,35
35-39	1.683	3.622	5.305	546	1.456	2.003	1.396	2.090	3.486	55.375	10.793	66.168
	0,83	1,79	2,62	0,27	0,72	0,99	0,69	1,03	1,72	27,37	5,33	32,70
40-44	1.786	3.681	5.467	733	1.780	2.514	1.562	2.149	3.710	71.568	11.692	83.260
	0,94	1,94	2,88	0,39	0,94	1,32	0,82	I,I3	1,95	37,68	91'9	43,83
45-49	703	2.540	3.243	125	1.632	1.757	2.829	3.160	5.989	80.756	10.989	91.745
	0,42	I,5I	1,92	0,07	0,97	1,04	1,68	1,87	3,55	47,85	6,51	54,36
50-54	2.400	3.829	6.229	268	1.910	2.708	1.698	4.110	5.808	75.432	14.745	90.176
	I,68	2,68	4,36	0,56	1,34	1,90	I,I9	2,88	4,07	52,81	10,32	63,13
55-59	1.891	2.219	4.109	914	2.197	3.111	2.080	5.097	7.177	94.290	14.398	108.688
	1,49	1,74	3,23	0,72	1,73	2,45	1,64	4,01	5,64	74,12	11,32	85,44
60-64	1.799	2.976	4.775	868	1.889	2.787	2.199	4.044	6.242	104.644	13.805	118.449
	1,57	2,59	4,16	0,78	1,65	2,43	1,92	3,52	5,44	91,16	12,03	103,19
69-59	5.046	3.977	9.023	1.396	4.005	5.401	3.451	7.564	11.014	98.715	25.438	124.153
	5,75	4,54	10,29	1,59	4,57	91'9	3,94	8,63	12,56	112,59	29,01	141,60
70-74	7.265	3.370	10.634	1.955	4.026	5.981	4.153	9.549	13.703	117.185	30.318	147.503
	8,18	3,80	11,98	2,20	4,53	6,74	4,68	10,76	15,43	132,00	34,15	166,15
75-79	8.421	7.103	15.524	3.241	6.794	10.035	5.859	13.683	19.542	138.088	45.102	183.190
	11,58	9,77	21,34	4,46	9,34	13,80	8,06	18,81	26,87	189,85	62,01	251,86
80-84	7.126	7.915	15.042	3.050	8.698	11.748	5.534	14.527	20.061	101.780	46.850	148.629
	15,59	17,32	32,91	6,67	19,03	25,70	12,11	31,79	43,89	222,70	102,51	325,21
85 y más	12.947	11.614	24.560	5.133	12.963	18.096	6.361	13.210	19.571	91.053	62.227	153.281
	44,75	40,14	84,88	17,74	44,80	62,54	21,98	45,66	67,64	314,69	215,07	529,76
Total	56.869	69.092 3.02	125.962	22.530 0.98	52.423	74.954 3.28	44.022	88.075 3.85	132.098	1.178.242	333.013 14.575	1.511.255
	a fi	1010	2212	0.76	<u> </u>	21(2)	= -(-	2012	2112	2012	2 / 2 / 2	21 - 100

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Discapacidades (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008).

CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA. MUJERES (6 Y MÁS AÑOS) RESIDENTES EN HOGARES. CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS DE PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL INTERVALO DE EDAD CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA) Tabla C2

2.276.192 19.057 13,73 25,400 14,11 44,448 22,37 59,109 31,25 77,929 42,60 1108.568 65,17 168.599 149.093 113,61 169.588 138,47 173,44 257.237 240,60 320.637 328,53 333.930 389.926 601,00Total 458,24 12.626 80,13 97,65 G1+G2+G3 90.616 92,85 130.143 178,59 08.434 9,95 11.502 7,98 19.644 14,97 18.818 15,37 29.619 30,47 54.459 50,94 4,33 10.233 5,59 16.571 4,29 2,60 5.341 3,85 4.437 2,47 8.517 3,78 Con discap., pero no dependiente 649.932 230.021 235,69 203.786 55,23 104.054 *72,16* 129.448 *98,64* 150.770 138.980 142,97 202.778 181.492 123,11 189,66 279,65 8,44 13.716 9,88 20.963 11,65 35.931 18,08 50.911 26,92 67.695 37,00 8.017 9,52 9,721 9,36 9,651 Total 15,29 29.069 27,19 45.715 269.160 11,55 46,84 55.909 68.784 106,03 Dependencia Moderada (G1) 5,63 6.151 4,27 9.882 7,53 9.748 7,96 14.863 76,72 1,13 1.501 0,83 4.185 2,11 3.554 1,88 6.545 3,58 9.372 0,16 1.059 0,76 1.247 0,69 2.913 1,47 1,40 4.138 5,23 3,14 3.895 5,230 3,14 3.895 5,230 5,730 5,730 5,730 5,730 6,588 110.262 18,15 32.640 33,44 36.707 Nivel 1 50,37 41.601 Nivel 2 13.075 13,40 19.202 41,90 91.998 3,95 511 0,37 254 0,14 1.272 0,64 898 0,48 1,32 1,32 2,49 2,51 2,51 2,51 2,51 2,51 4,601 4,73 9,04 26,35 7.183 3.112 20.147 Total 34.773 59.407 829 0,98 839 0,81 811 0,71 1,34 1,34 1,34 0,71 0,71 1,11 1,16 1,16 1,16 2,84 2,328 2,328 1,61 1,61 3,86 4,00 4,00 8,16 Dependencia Severa (G2) Nivel 1 37.310 23.354 0,40 869 0,63 216 0,12 923 0,46 1.325 0,70 0,99 0,99 2,01 2,031 1,41 4,350 3,31 3,560 2,91 4,739 2.611 Nivel 2 11.419 22.097 4.855 15,67 0,31 985 0,71 11.055 0,59 932 0,47 776 0,41 320 0,17 0,21 719 0,55 1.343 1,10 3.190 0,82 297 93.018 Total 12.278 11,48 24.754 25,36 39.462 80.243 1,25 2.543 1,34 1.564 0,86 2.470 1,48 3.023 2,10 4.694 3,58 4.166 3,40 6.827 7,02 54,15 1.917 1,38 1.665 0,93 2.477 Gran Dependencia (G3) Nivel 1 321 0,38 .550 1,49 1,09 0,82 0,82 958 0,53 11.602 0,81 11.788 0,95 11.120 0,61 11.20 11.26 22.329 1,62 2.461 1,87 1,90 1,90 2.675 2,75 4,36 4,06 9,766 7.263 23,69 37.184 57,32 90.165 Nivel 2 14.989 13.059 02.853 0,48 2,233 1,70 1,839 1,50 .942 707 0,39 874 0,44 694 44 365 85 y más 15-19 10 - 1435-39 40-44 Total 6-9

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Discapacidades (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008)

CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA. TOTAL (6 Y MÁS AÑOS) RESIDENTES EN HOGARES. CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS DE PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL INTERVALO DE EDAD **CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA)** Tabla C3

Ed.a. Gran Dependencia (G3) Dependencia (Svera (G2)) Dependencia (G1) Con disciply, pero G1+G2+G3 Con disciply, pero G1+G2+G3 Topological (G1) Topological (G1)													
Nivel 2 Nivel 1 Total Nivel 2 Nivel 3 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 3 Nivel 4 Nivel 5 Nivel 1 Total 4 Nivel 3 Nivel 3 Nivel 1 Total 4 Nivel 3 Nivel 3 Nivel 3 1.88 1.89	Edad	Gran]	Dependencia	ı (G3)	Depend	lencia Sever	a (G2)	Depender	ncia Modera	ada (G1)	Con discap., pero	G1+G2+G3	Total
1361 2002 3363 1030 568 1189 1187 1610 2796 22215 7788 1,487 3,612 5,89 363 1,83 1,187 1,61 12,81 4,77 0,70 1,69 2,39 6,38 1,93 1,67 1,83 1,93 1,67 1,83 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,94 1,		Nivel 2	Nivel 1	Total	Nivel 2	Nivel 1	Total	Nivel 2	Nivel 1	Total	no dependiente		1000
0.78 1.65 1.99 0.63 1.68 1.69 1.69 0.47 1.12.M 447 0.78 1.69 2.99 0.47 0.68 1.79 1.89 2.89 9.84 0.78 1.69 2.99 1.69 0.79 1.69 1.79 1.69 1.79 1.69 1.78 1.60 1.68 1.60 1.68 1.60 1.68 1.60 1.68 1.60	6-9	1.361	2.002	3.363	1.030	568	1.598	1.187	1.610	2.796	22.215	7.758	29.973
1487 3612 5699 360 1658 2018 10.88 11.79 28.17 29.918 99.44 2084 4.50 2.89 0.17 0.89 1.43 1.26 1.40 1.43 1.40 4.65 2.084 4.50 6.28 1.24 9.59 2.20 7.99 1.483 2.282 27.50 110.70 1.53 1.49 1.28 2.22 2.20 1.29 1.483 2.282 27.50 110.70 1.53 1.24 8.80 5.04 1.24 9.94 1.483 2.282 27.50 110.70 1.54 1.28 1.24 9.94 1.28 1.29 1.404 1.40 1.404		0,78	1,15	1,94	0,59	0,33	0,92	0,68	0,93	I,6I	12,81	4,47	17,28
0,70 1,69 2,99 0,70 0,82 1,73 1,401 4,65 0,84 4,502 6,586 1,243 9,99 2,02 1,22 1,401 4,70 0,89 1,51 2,366 1,24 9,99 2,02 2,03 1,483 2,767 1,100 0,89 1,91 2,86 0,53 0,44 0,49 0,63 0,97 1,174 1,883 1,187 4,19 0,77 1,23 1,78 0,47 0,47 1,149 1,883 4,677 4,19 1,188 1,74 4,889 6,633 1,233 3,496 1,744 2,893 4,677 4,49 1,79	10-14	1.487	3.612	5.099	360	1.658	2.018	1.058	1.759	2.817	29.918	9.934	39.852
0.84 4.50 6.586 1.24 9.94 1.483 2.282 7.567 11.070 0.89 1.91 2.89 1.94 0.43 0.47 0.44 0.44 0.44 0.44 0.44 0.44 1.29 2.948 4.247 3.3003 1.187 1.53 1.49 5.047 1.24 1.24 1.24 1.33 1.04 1.187 1.187 4.197 1.73 4.889 6.53.2 2.06 1.23 1.74 1.74 1.74 4.87 1.74 4.889 6.63.2 2.06 1.23 1.74 4.87 4.637 4.17 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.78		0,70	1,69	2,39	0,17	0,78	0,95	0,50	0,82	1,32	14,01	4,65	18,66
0,80 1,91 2,80 0,53 0,41 0,94 0,34 0,63 0,63 0,97 11,77 4,70 0,55 1,25 1,24 0,47 0,43 0,47 1,167 1,187 1,187 0,55 1,23 1,24 0,45 0,44 1,24 1,24 1,187 1,187 0,43 1,34 0,623 2,266 1,233 3,496 1,74 2,883 4,657 1,230 1,176 0,43 1,10 1,33 0,34 1,36 1,29 1,29 1,247 1,176 1,176 0,43 1,10 1,33 0,41 0,44 1,24 1,247 1,176 1,176 0,43 0,41 0,43 0,41 0,48 0,78 1,247 1,247 1,247 1,30 1,247 1,30 1,247 1,30 1,247 1,30 1,24 1,444 1,30 1,24 1,476 1,24 1,24 1,24 1,24 1,24	15-19	2.084	4.502	6.586	1.243	656	2.202	466	1.483	2.282	27.567	11.070	38.637
1551 3496 5047 1323 1270 2593 1299 2948 4.47 33.003 11887 1.34 4.88 6.63 2.64 1.43 1.20 2.593 1.29 1.44 1.30 11.62 4.19 1.74 4.88 6.63 2.66 1.233 3.496 1.74 2.883 4.657 4.834 1.79 4.79 0.47 4.52 1.78 0.61 0.34 0.94 0.94 0.75 1.75 4.65 <		0,89	16'1	2,80	0,53	0,41	0,94	0,34	0,63	0,97	11,71	4,70	16,41
0,55 1,23 1,73 0,47 0,45 1,04 1,50 1,102 4,19 1,73 4,83 1,73 0,47 0,46 1,74 1,50 1,102 4,19 0,47 1,32 1,73 0,61 0,33 0,94 0,48 0,78 1,25 1,307 1,00 1,25 1,20 2,074 1,00 1,23 1,20 2,074 1,20 2,074 1,00 1,23 1,20 2,074 1,00 1,20 2,08 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,20 2,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 1,00 <t< td=""><td>20-24</td><td>1.551</td><td>3.496</td><td>5.047</td><td>1.323</td><td>1.270</td><td>2.593</td><td>1.299</td><td>2.948</td><td>4.247</td><td>33.003</td><td>11.887</td><td>44.890</td></t<>	20-24	1.551	3.496	5.047	1.323	1.270	2.593	1.299	2.948	4.247	33.003	11.887	44.890
1,734 4.889 6.623 2.263 1.233 3.496 1.774 2.883 4.657 4.8534 14.776 0.47 1.732 6.233 1.233 3.496 1.774 2.883 4.657 1.377 1		0,55	1,23	1,78	0,47	0,45	16'0	0,46	1,04	1,50	11,62	4,19	15,81
0.47 1.32 1.78 0.61 0.33 0.94 0.48 1.25 1.30 3.98 0.47 4.56 4.56 0.71 1.30 3.047 4.367 3.615 4.947 8.56 86.117 19.23 0.48 1.33 0.34 0.71 1.04 2.295 4.745 7.040 106.286 18.992 0.42 1.38 0.34 0.71 1.05 0.39 1.21 1.04 1.05 1.29 1.74 1.06 1.29 1.24 1.04 1.05 1.29 1.74 1.06 1.29 1.24 1.04 1.05 1.29 1.24 1.04 1.05 1.29 1.24 1.04 1.05 1.29 1.24 1.04 1.05 1.05 1.05 1.24 1.06 6.87 1.24 1.04 1.29 1.24 1.04 1.05 1.24 1.04 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05 1.05	25-29	1.734	4.889	6.623	2.263	1.233	3.496	1.774	2.883	4.657	48.534	14.776	63.310
1.767 4.557 6.333 1.320 3.047 4.367 3.615 4.947 8.563 86.117 19.233 0.43 1.10 1.53 0.32 0.74 1.06 0.87 1.20 2.07 2.082 4.65 2.438 5.410 1.33 2.78 4.66 2.77 1.063 4.85 0.62 1.38 1.00 0.34 0.71 1.05 1.20 1.20 1.89 2.13 4.89 0.62 1.29 1.29 0.24 1.06 0.25 4.74 1.00 1.20 1.89 1.88 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89 1.89		0,47	1,32	1,78	0,61	0,33	0,94	0,48	0,78	1,25	13,07	3,98	17,04
0.43 1,10 1,33 0,32 0,74 1,00 1,33 0,32 0,74 1,00 0,87 1,20 2,07 20,82 4,65 2,438 5,410 7,848 1,33 2,781 4,104 2,295 4,745 7,040 106.286 18,992 2,231 4,801 7,032 1,053 3,585 4,638 3,969 6,287 1,025 1925 21,925 1,068 4,646 5,714 1,499 4,986 6,485 6,991 1,271 1,89 27,95 4,58 1,905 1,93 2,08 1,89 2,75 3,93 5,54 8,90 1,53 2,75 3,93 1,53 2,78 4,646 2,73 3,94 1,69 2,75 1,98 1,75 1,93 2,99 4,88 1,77 4,88 1,77 4,88 1,77 1,98 1,77 1,98 1,77 1,78 1,78 1,78 1,78 1,78 1,78 1,78 1,78	30-34	1.767	4.557	6.323	1.320	3.047	4.367	3.615	4.947	8.563	86.117	19.253	105.370
2438 5410 7848 1323 2781 4.04 2.95 4.745 7.040 106.286 18.992 0,62 1,38 2,00 0,34 0,71 1,65 0,59 1,21 1,80 2.715 4.85 0,60 1,29 1,89 0,28 0,96 1,24 1,06 1,59 2.75 37.35 5.88 1,08 1,29 1,89 0,98 1,24 1,06 1,59 2.75 37.35 5.88 1,08 1,29 1,89 0,98 1,24 1,06 1,59 2.75 37.35 5.88 1,08 0,128 1,24 1,09 4,986 6,485 6,971 3.75 37.35 37.35 37.35 37.35 37.35 37.35 37.35 37.34 1,68 37.54 4.78 4.77 4.78 5.79 4.77 4.78 5.78 37.49 4.78 4.78 4.77 4.78 4.77 4.78 4.78 4.77		0,43	1,10	1,53	0,32	0,74	1,06	0,87	1,20	2,07	20,82	4,65	25,47
0,62 1,38 2,00 0,34 0,71 1,05 0,59 1,21 1,80 27,15 4,85 2,231 4,801 7,032 1,053 3,585 4,638 9,69 1,27 1,055 1,392,64 21,925 0,68 4,801 1,89 0,28 0,28 0,69 1,70 2,73 37,35 5,88 1,068 4,646 5,714 1,499 4,986 6,485 6,971 8,390 15,361 17,275 5,88 1,08 1,18 1,27 1,49 4,986 6,485 6,971 8,390 15,361 17,275 5,88 3,034 6,18 1,27 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,24 1,69 1,27 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 1,49 <td< td=""><td>35-39</td><td>2.438</td><td>5.410</td><td>7.848</td><td>1.323</td><td>2.781</td><td>4.104</td><td>2.295</td><td>4.745</td><td>7.040</td><td>106.286</td><td>18.992</td><td>125.277</td></td<>	35-39	2.438	5.410	7.848	1.323	2.781	4.104	2.295	4.745	7.040	106.286	18.992	125.277
2231 4801 7032 1053 3.585 4.638 3.969 6.287 10.255 139.264 21.925 0.60 1.29 1.89 0.28 1.24 1.66 1.69 1.75 3.735 3.88 1.08 4.64 5.14 1.49 4.986 6.485 2.08 4.58 1.73 2.75 3.73 2.78 3.78 1.08 6.158 9.252 1.095 3.941 5.08 2.50 4.58 17.74 8.22 1.08 6.158 9.252 1.095 3.941 5.06 3.59 17.84 2.50 4.58 17.74 8.22 1.08 6.158 9.252 1.095 3.941 5.06 4.58 3.79 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 6.00 8.64 1.98 8.75 1.94 4.78 7.79 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.77 4.78 6.70 4.78 <td></td> <td>0,62</td> <td>1,38</td> <td>2,00</td> <td>0,34</td> <td>0,71</td> <td>1,05</td> <td>0,59</td> <td>1,21</td> <td>1,80</td> <td>27,15</td> <td>4,85</td> <td>32,00</td>		0,62	1,38	2,00	0,34	0,71	1,05	0,59	1,21	1,80	27,15	4,85	32,00
0,60 1,29 1,89 0,28 0,96 1,24 1,06 1,69 2,75 37,35 5,88 1,068 4,466 5,714 1,499 4,986 6,485 6,971 8,390 1,536 17,575 3,578 3,094 6,158 9,222 1,095 3,941 5,036 3,948 8,004 11,988 179,486 26,242 1,08 2,15 3,22 0,38 1,37 1,75 1,38 2,79 4,17 62,53 9,14 1,08 2,15 3,22 0,38 1,37 1,75 1,38 2,79 4,17 62,53 9,14 4,124 4,679 8,803 1,637 1,75 1,38 2,79 4,17 62,53 9,14 4,124 4,679 8,803 1,634 1,75 1,38 2,79 4,17 62,53 13,47 13,47 13,49 13,49 1,69 4,78 6,00 8,53,73 13,49 13,49 1,89	40-44	2.231	4.801	7.032	1.053	3.585	4.638	3.969	6.287	10.255	139.264	21.925	161.189
1.068 4.646 5.714 1.499 4.986 6.485 6.971 8.390 15.361 17.553 27.560 0.32 1.39 1.70 0.445 1.49 1.93 2.08 2.50 4.58 3.51 8.22 3.04 1.39 1.70 0.44 1.49 1.93 2.08 2.50 4.58 3.51 1.948 2.52 4.17 6.53 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14 6.23 9.14		09'0	1,29	1,89	0,28	96'0	1,24	1,06	1,69	2,75	37,35	5,88	43,23
0,32 $1,39$ $1,70$ $0,45$ $1,49$ $1,93$ $2,08$ $2,50$ $4,58$ $51,51$ $8,22$ $3,094$ $6,158$ $9,222$ $1,095$ $3,941$ $5,036$ $3,954$ $1,198$ $11,938$ $11,9486$ $26,246$ $1,08$ $4,17$ $4,17$ $4,17$ $6,246$ $4,17$ $6,246$ $2,246$ $4,104$ $4,679$ $8,803$ $1,63$ $2,53$ $3,16$ $2,09$ $4,17$ $6,23$ $3,14$ $6,69$ $8,57$ $1,1058$ <td< td=""><td>45-49</td><td>1.068</td><td>4.646</td><td>5.714</td><td>1.499</td><td>4.986</td><td>6.485</td><td>6.971</td><td>8.390</td><td>15.361</td><td>172.753</td><td>27.560</td><td>200.313</td></td<>	45-49	1.068	4.646	5.714	1.499	4.986	6.485	6.971	8.390	15.361	172.753	27.560	200.313
3.094 6.158 9.252 1.095 3.941 5.036 3.954 8.004 11.958 179,486 26.246 1.08 2.15 3.22 0.38 1.37 1.75 1.38 2.79 4.17 62.53 9.14 4.124 4.679 8.803 1.633 6.547 8.180 5.376 17.059 223.739 34.042 1.08 1.81 3.41 0.63 2.53 3.16 2.08 4.52 6.0 86,57 13.17 3.638 5.304 8.942 2.24 7.690 4.644 11.54 15.991 255.415 3.042 1.53 2.24 3.77 0.94 2.30 3.24 1.96 4.78 6.74 10.76 13.75 9.198 6.653 15.851 4.586 8.743 13.329 8.052 17.826 25.878 25.058 9.198 6.653 15.851 4.78 7.21 4.78 6.74 17.00 17.81 <t< td=""><td></td><td>0,32</td><td>1,39</td><td>1,70</td><td>0,45</td><td>1,49</td><td>1,93</td><td>2,08</td><td>2,50</td><td>4,58</td><td>51,51</td><td>8,22</td><td>59,73</td></t<>		0,32	1,39	1,70	0,45	1,49	1,93	2,08	2,50	4,58	51,51	8,22	59,73
1,08 $2,15$ $3,22$ $0,38$ $1,37$ $1,75$ $1,38$ $2,79$ $4,17$ $62,53$ $9,14$ $4,124$ 4.679 8.893 1.633 6.547 8.180 5.374 11.685 17.059 223.739 34.042 $1,60$ 1.81 0.63 2.53 3.16 4.52 6.06 86.57 13.17 3.88 5.34 8.94 2.24 2.48 4.78 4.78 6.74 10.765 13.17 1.53 2.24 3.74 1.96 4.78 6.74 10.765 13.17 1.53 2.24 3.76 4.78 4.78 6.74 10.765 13.17 1.53 2.24 3.24 1.96 4.78 6.74 10.765 13.17 1.53 2.24 3.24 1.96 4.78 6.74 10.765 13.76 1.520 2.24 3.24 1.32	50-54	3.094	6.158	9.252	1.095	3.941	5.036	3.954	8.004	11.958	179.486	26.246	205.732
4.124 4.679 8.803 1.633 6.547 8.180 5.374 11.685 17.059 223.739 34.042 1.60 1.81 3.41 0.63 2.53 3.16 2.08 4.52 6.60 86.57 13.17 3.63 5.304 3.41 0.63 2.53 3.16 2.08 4.52 6.60 86.57 13.17 1.53 5.304 3.41 1.60 4.644 11.34 15.991 255.415 32.623 1.53 5.304 3.77 4.59 7.74 4.78 6.74 10.765 13.75 9.198 6.653 15.851 4.586 8.743 13.329 8.052 17.86 25.878 23.65.68 4.97 3.60 8.57 1.329 8.052 17.86 4.73 17.8 15.207 2.48 4.73 7.21 4.35 9.64 14.00 128.69 35.058 15.207 3.94 11.71 3.48 6.		I,08	2,15	3,22	0,38	1,37	1,75	1,38	2,79	4,17	62,53	9,14	71,67
1,60 $1,81$ $3,41$ $0,63$ $2,53$ $3,16$ $2,08$ $4,52$ $6,60$ $86,57$ $13,17$ $3,638$ $5,304$ $8,942$ $2,242$ $5,449$ $7,690$ $4,644$ 11.347 $15,991$ $255,415$ $32,623$ $1,53$ $2,24$ $2,30$ $3,24$ $1,96$ $4,78$ $6,74$ $10,65$ $13,75$ $9,198$ $6,653$ 15.851 $4,586$ $8,74$ $13,329$ $8,052$ $17,89$ $10,795$ $23,788$ $23,769$ $23,769$ $23,788$ <td>55-59</td> <td>4.124</td> <td>4.679</td> <td>8.803</td> <td>1.633</td> <td>6.547</td> <td>8.180</td> <td>5.374</td> <td>11.685</td> <td>17.059</td> <td>223.739</td> <td>34.042</td> <td>257.781</td>	55-59	4.124	4.679	8.803	1.633	6.547	8.180	5.374	11.685	17.059	223.739	34.042	257.781
3.638 5.304 8.942 2.242 5.449 7.690 4.644 11.347 15.991 255.415 32.623 1.53 2.24 3.77 0.94 2.30 3.24 1.96 4.78 6.74 107.65 13.75 9.198 6.653 15.851 4.586 8.743 13.329 8.052 17.86 25.878 237.695 25.058 4.97 3.60 8.57 2.48 4.73 7.21 4.35 9.64 14.00 128.56 25.78 25.058 25.058 4.97 3.60 $1.2.20$ $1.2.28$ 19.093 13.815 28.957 42.772 319.963 84.778 7.77 3.94 4.78 6.28 9.76 7.06 14.80 13.57 14.80 11.12 21.86 47.37 11.89 11.72 11.12 21.86 47.72 318.97 318.37 31.23 31.23		1,60	1,81	3,41	0,63	2,53	3,16	2,08	4,52	0,00	86,57	13,17	99,74
1,53 $2,24$ $3,77$ $0,94$ $2,30$ $3,24$ $1,96$ $4,78$ $6,74$ $107,65$ $13,75$ $9,198$ $6,653$ 15.851 $4,586$ 8.743 13.329 8.052 17.826 25.878 237.695 55.058 $4,97$ 3.60 8.57 $2,48$ $4,73$ 7.21 $4,35$ $9,64$ $14,00$ $128,56$ $29,78$ 15.207 3.48 $6,28$ $9,76$ 7.06 $14,80$ $21,86$ $163,50$ $84,778$ $1,77$ $16,868$ $40,278$ 10.777 $19,405$ $30,182$ $18,935$ $46,323$ $65,257$ $318,906$ $318,109$ <t< td=""><td>60-64</td><td>3.638</td><td>5.304</td><td>8.942</td><td>2.242</td><td>5.449</td><td>7.690</td><td>4.644</td><td>11.347</td><td>15.991</td><td>255.415</td><td>32.623</td><td>288.038</td></t<>	60-64	3.638	5.304	8.942	2.242	5.449	7.690	4.644	11.347	15.991	255.415	32.623	288.038
9.198 6.653 15.851 4.586 8.743 13.329 8.052 17.826 25.878 237.695 55.058 4,97 3,60 8,57 2,48 4,73 7,21 4,35 9,64 14,00 128,56 29,78 15.207 7,05 22.912 6.810 12.283 19.093 13.815 28.957 42.772 319.963 84.778 7,7 3,94 11,71 3,48 6,28 9,76 7,06 14,80 21,86 163.50 43.32 23.410 16.868 40.278 10.777 19.405 30.182 18.935 46.323 65.257 368.109 135.718 23.410 16.868 40.278 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29.325 25.179 54.503 14.468 32.052 46.520 24.736 51.234 75.969 305.56 176.911 79.69 24,73 21,23 52.03 35.76		1,53	2,24	3,77	0,94	2,30	3,24	1,96	4,78	6,74	107,65	13,75	121,40
4,97 3,60 8,57 2,48 4,73 7,21 4,35 9,64 14,00 128,56 29,78 15.207 7,705 22,912 6.810 12.283 19,093 13.815 28,957 42.772 319.963 84.778 7,77 3,94 11,71 3,48 6,28 9,76 7,06 14,80 21,86 163,50 43,32 23,410 16.868 40.278 10.777 19,405 30.182 18,935 46,323 65.257 368.109 135.718 13,74 9,90 23,65 6,33 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29,325 25,179 54,503 14,468 32.052 46,520 24,73 51,234 75,969 305.566 176,993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56,006 48,79 104,804 27,230 <td< td=""><td>69-59</td><td>9.198</td><td>6.653</td><td>15.851</td><td>4.586</td><td>8.743</td><td>13.329</td><td>8.052</td><td>17.826</td><td>25.878</td><td>237.695</td><td>55.058</td><td>292.752</td></td<>	69-59	9.198	6.653	15.851	4.586	8.743	13.329	8.052	17.826	25.878	237.695	55.058	292.752
15.207 7.705 22.912 6.810 12.283 19.093 13.815 28.957 42.772 319.963 84.778 7,77 3,94 11,71 3,48 6,28 9,76 7,06 14,80 21,86 163,50 43,32 23.410 16.868 40.278 10.777 19.405 30.182 18.935 46.323 65.257 368.109 135.718 13,74 9,90 23,65 6,33 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29.325 25,179 54.503 14.468 32.052 46.520 24.736 51.234 75.969 305.566 176.993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56.006 48.798 104.804 27.230 50.273 77.502 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 59,71 52,02 111,73 29,03 <td></td> <td>4,97</td> <td>3,60</td> <td>8,57</td> <td>2,48</td> <td>4,73</td> <td>7,21</td> <td>4,35</td> <td>9,64</td> <td>14,00</td> <td>128,56</td> <td>29,78</td> <td>158,34</td>		4,97	3,60	8,57	2,48	4,73	7,21	4,35	9,64	14,00	128,56	29,78	158,34
7,77 3,94 11,71 3,48 6,28 9,76 7,06 14,80 21,86 163,50 43,32 23,410 16,868 40,278 10,777 19,405 30,182 18,935 46,323 65.257 368,109 135,718 13,74 9,90 23,65 6,33 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29,325 25,179 54,503 14,468 32.052 46,520 24,736 51.234 75,969 305,566 176,993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56,006 48,798 104,804 27,230 50,273 77,502 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 56,006 48,797 111,73 29,03 53,59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 159,257 318,979 80,262 </td <td>70-74</td> <td>15.207</td> <td>7.705</td> <td>22.912</td> <td>6.810</td> <td>12.283</td> <td>19.093</td> <td>13.815</td> <td>28.957</td> <td>42.772</td> <td>319.963</td> <td>84.778</td> <td>404.741</td>	70-74	15.207	7.705	22.912	6.810	12.283	19.093	13.815	28.957	42.772	319.963	84.778	404.741
23.410 16.868 40.278 10.777 19.405 30.182 18.935 46.323 65.257 368.109 135.718 13.74 9,90 23,65 6,33 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29.325 25.179 54.503 14.468 32.052 46.520 24.736 51.234 75.969 305.566 176.993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56.006 48.798 104.804 27.230 50.273 77.502 33.544 54.811 88.355 272.545 270.661 59,71 52,02 111,73 29,03 53.59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 318,979 80.254 138.781 239.035 136.020 265.238 401.258 2.828.174 959.272 36,78 3,46 3,45 6,91		7,77	3,94	II,7I	3,48	6,28	9,76	2,06	14,80	21,86	163,50	43,32	206,82
13,74 9,90 23,65 6,33 11,39 17,72 11,12 27,20 38,31 216,11 79,68 29,325 25,179 54.503 14,468 32.052 46,520 24,736 51.234 75.969 305.566 176.993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56.006 48,798 104.804 27.230 50.273 77.502 33.544 54.811 88.355 272.545 270.661 59,71 52,02 111,73 29,03 53.59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 138,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2.828,174 959,272 3 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78	75-79	23.410	16.868	40.278	10.777	19.405	30.182	18.935	46.323	65.257	368.109	135.718	503.827
29.325 25.179 54.503 14.468 32.052 46.520 24.736 51.234 75.969 305.566 176.993 24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56.006 48,798 104.804 27.230 50.273 77.502 33.544 54.811 88.355 272.545 270.661 59,71 52,02 111,73 29,03 53.59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 159,257 318,979 80,254 138,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2,828,174 959,272 3 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78		13,74	06'6	23,65	6,33	11,39	17,72	11,12	27,20	38,31	216,11	29,68	295,79
24,73 21,23 45,97 12,20 27,03 39,23 20,86 43,21 64,07 257,70 149,27 56.006 48,798 104.804 27.230 50.273 77.502 33.544 54.811 88.355 272.545 270.661 59,71 52,02 111,73 29,03 53,59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 159,257 318,979 80,254 138,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2,828,174 959,272 3 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78	80-84	29.325	25.179	54.503	14.468	32.052	46.520	24.736	51.234	75.969	305.566	176.993	482.559
56.006 48.798 104.804 27.230 50.273 77.502 33.544 54.811 88.355 272.545 270.661 59,71 52,02 111,73 29,03 53,59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 159,257 318,979 80,254 158,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2,828,174 959,272 33,46 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78		24,73	21,23	45,97	12,20	27,03	39,23	20,86	43,21	64,07	257,70	149,27	406,97
59,71 52,02 111,73 29,03 53,59 82,62 35,76 58,43 94,19 290,55 288,54 159,722 159,257 318,979 80,254 158,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2,828,174 959,272 3 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78	85 y más	900.99	48.798	104.804	27.230	50.273	77.502	33.544	54.811	88.355	272.545	270.661	543.207
159,722 159,257 318,979 80,254 158,781 239,035 136,020 265,238 401,258 2,828,174 959,272 3 3,46 3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78		59,71	52,02	111,73	29,03	53,59	82,62	35,76	58,43	94,19	290,55	288,54	579,09
3,45 6,91 1,74 3,44 5,18 2,95 5,75 8,69 61,27 20,78	Total	159.722	159.257	318.979	80.254	158.781	239.035	136.020	265.238	401.258	2.828.174	959.272	3.787.447
		3,46	3,45	16'9	1,74	3,44	5,18	2,95	5,75	8,69	61,27	20,78	82,05

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Discapacidades (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008).

Tabla C4
CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
NIÑOS (0-5 AÑOS) RESIDENTES EN HOGARES. CIFRAS ABSOLUTAS Y
TASAS DE PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL INTERVALO DE
EDAD CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA)

			Hombres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-1	1.283	219	400	910	1.903	2.812
	2,67	0,46	0,83	1,89	3,96	5,85
2-3	5.137	2.258	46	5.404	7.441	12.844
	10,55	4,64	0,09	11,10	15,29	26,39
4-5	8.933	901	296	10.622	10.129	20.751
	19,07	1,92	0,63	22,67	21,62	44,30
Total	15.353	3.378	742	16.935	19.472	36.408
	10,69	2,35	0,52	11,80	13,56	25,36
			Mujeres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-1	1.642	1.159	938	3.070	3.739	6.809
	3,66	2,58	2,09	6,84	8,33	15,17
2-3	2.646	2.295	271	3.286	5.211	8.497
	5,77	5,00	0,59	7,16	11,36	18,53
4-5	3.442	821	945	3.485	5.208	8.693
	7,76	1,85	2,13	7,86	11,74	19,61
Total	7.730	4.275	2.154	9.842	14.158	24 000
	5,72	3,16	1,59	7,29	10,48	17,77
			Total			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-1	2.926	1.378	1.384	3.980	5.687	9.668
	3,15	1,48	1,49	4,28	6,12	10,40
2-3	7.782	4.553	271	8.689	12.606	21.295
	8,23	4,82	0,29	9,19	13,34	22,53
4-5	12.375	1.722	1.240	14.107	15.337	29.444
	13,57	1,89	1,36	15,47	16,82	32,29
Total	23.083	7.652	2.895	26.777	33.630	60.407
	8,28	2,75	1,04	9,61	12,07	21.68

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Limitaciones (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008).

Tabla C5
CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
POBLACIÓN INSTITUCIONALIZADA. CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS DE
PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL INTERVALO DE EDAD
CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA)

			Hombres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
6-17	4	4	49	45	58	102
	0,002	0,002	0,02	0,02	0,02	0,04
18-65	2.357	4.009	7.903	15.360	14.269	29.629
	0,15	0,26	0,50	0,98	0,91	1,89
66-74	556	1.469	3.226	9.602	5.251	14.853
	0,35	0,93	2,05	6,10	3,34	9,44
75 y má	s 4.276	7.028	12.072	32.034	23.376	55.409
•	2,90	4,77	8,19	21,74	15,86	37,60
Total	7.193	12.510	23.250	57.040	42.953	99.993
	0,34	0,58	1,09	2,66	2,01	4,67
			Mujeres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
6-17	47	25	15	2	90	90
	0,02	0,01	0,01	0,001	0,04	0,04
18-65	1.356	2.415	10.528	8.767	14.299	23.066
	0,09	0,16	0,69	0,58	0,94	1,52
66-74	1.056	1.997	8.343	7.547	11.397	18.944
	0,58	1,09	4,55	4,11	6,21	10,32
75 y má	s 17.432	30.286	76.273	61.679	123.990	185.669
	7,41	12,87	32,41	26,21	52,69	78,89
Total	19.891	34.723	95.161	77.994	149.775	227.769
	0,91	1,58	4,33	3,55	6,82	10,37
			Total			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
6-17	51	30	77	47	160	205
	0,01	0,01	0,01	0,01	0,03	0,04
18-65	3.713	6.424	13.059	24.127	23.196	47.322
	0,12	0,21	0,42	0,78	0,75	1,53
66-74	1.612	3.467	6.303	17.149	11.382	28.531
	0,47	1,02	1,85	5,03	3,34	8,37
75 y má		37.313	45.711	93.713	104.732	198.445
•	5,67	9,75	11,94	24,49	27,37	51,85
Total	27.084	47.233	65.152	135.034	139.470	274.504

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Centros (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008).

Tabla C6
CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DEL GRADO Y NIVEL DE DEPENDENCIA.
POBLACIÓN RESIDENTE EN HOGARES E INSTITUCIONALIZADA (C3+C4+C5).
CIFRAS ABSOLUTAS Y TASAS DE PREVALENCIA POR 1.000 HABITANTES DEL
INTERVALO DE EDAD CORRESPONDIENTE (EN CURSIVA)

			Hombres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-17	23.205	6.048	5.185	62.598	34.437	97.036
	5,61	1,46	1,25	15,15	8,33	23,48
18-65	47.306	26.444	54.409	620.586	128.160	748.745
	3,02	1,69	3,47	39,61	8,18	47,79
66-74	18.595	11.443	25.249	206.078	55.287	261.365
	11,82	7,27	16,04	130,94	35,13	166,07
75 y má	s 59.402	46.906	71.246	362.955	177.554	540.509
•	40,31	31,83	48,34	246,29	120,48	366,77
Total	148.508	90.841	156.089	1.252.217	395.438	1.647.656
	6,50	3,98	6,83	54,81	17,31	72,11
			Mujeres			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-17	11.946	6.466	4.342	33.183	22.757	55.937
	3,06	1,66	1,11	8,51	5,83	14,34
18-65	27.412	31.382	66.244	705.895	125.038	830.932
	1,80	2,06	4,35	46,38	8,21	54,59
66-74	19.389	20.620	49.206	321.714	89.215	410.929
	10,57	11,24	26,81	175,32	48,62	223,93
75 y má	s 161.891	144.612	246.681	676.978	553.184	1.230.162
•	68,79	61,45	104,82	287,66	235,06	522,72
Total	220.639	203.079	366.473	1.737.769	790.193	2.527.961
	9,47	8,71	15,72	74,55	33,90	108,45
			Total			
Edad	Gran Dependencia (G3)	Dependencia Severa (G2)	Dependencia Moderada (G1)	Con discap., pero no dependediente	G1+G2+G3	Total
0-17	35.151	12.514	9.540	95.781	57.207	152.986
	4,38	1,56	1,19	11,92	7,12	19,04
18-65	74.718	57.826	115.281	1.326.481	247.825	1.574.306
	2,42	1,87	3,73	42,94	8,02	50,97
66-74	37.985	32.062	69.189	527.792	139.236	667.028
	11,14	9,41	20,30	154,83	40,85	195,67
75 y má		191.518	275.293	1.039.933	688.105	1.728.039
•	57,82	50,04	71,93	271,73	179,80	451,53
Total	369.147	293.921	522.562	2.989.987	1.185.631	4.175.616
	8,00	6,37	11,32	64,78	25,69	90,46

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario de Discapacidades, Limitaciones y Centros (EDAD 2008) y Padrón de Habitantes (2008).

Tabla C7
COMPARACIÓN DEL BAREMO DE VALORACIÓN DE LA DEPENDENCIA
EN ESPAÑA CON OTROS INDICADORES

Índice de Katz	A	В		C	D	E	F	G	Sin clasif	. Total
mulee de Katz	147.381	797.5	70 33	37.454	190.878	164.83	9 220.671	244.941	1.683.713	3.787.447
Índice de Barthel	0-10	11-20	21-30	31-40	41-50	51-6	0 61-70	71-80 8	1-90 91-10	0 Total
muice de Darther	2.771.256	372.843	240.365	145.917	7 18.731	11.843	3 15.374	22.257 3	4.265 154.59	06 3.787.447
Baremo alemán	No de	pend.		Nivel 1		Nivel	2	Nivel 3	Т	otal
Dai emo aleman	2.842	2.619		64.492		117.37	4	762.962	3.7	87.447
Baremo francés	No deper	ı. GI	R 1	GIR 2	GIR	3	GIR 4	GIR 5	GIR 6	Total
Daremo ir ances	3.122.799	61	.947	22.657	192.6	13	64.093	95.815	227.522	3.787.447
Baremo austríaco	No depen	. C1		C2	С3	C4	C5	C6	C7	Total
	2.447.323	146.89	98 9	9.906	173.402	0	109.711	278.894	531.312	3.787.447
Baremo español	No deper	n. Di	M. I	DM. II	DS.	I	DS. II	GD. I	GD. II	Total
Dai cino espanoi	3.122.799	61	.947	22.657	192.6	13	64.093	95.815	227.522	3.787.447

El *índice de Katz*¹⁹ distingue 7 grupos de dependencia: desde (A) cuando es independiente para comer, asearse, levantarse de la cama, deambular, vestirse y bañarse, hasta (G) cuando es dependiente en las seis actividades mencionadas. (Se ha utilizado la traducción al castellano de livarez et al. (1992)²⁰).

El *índice de Barthel*²¹ asigna una puntuación de 0 (absoluta independencia) hasta 100 (absoluta dependencia), basándose en la capacidad para comer, levantarse de la cama/acostarse, asearse, utilizar el servicio, bañarse, desplazarse por el hogar, subir y bajar escaleras, vestirse/abrocharse los zapatos, continencia fecal y continencia urinaria. (Se ha utilizado la traducción al castellano de Baztán et al. (1993)²²).

En el *baremo alemán*²³ se diferencian tres niveles de dependencia: desde nivel 1, cuando requiere 90 minutos diarios de cuidados, de los cuales 45 minutos deben estar destinados a aseo personal, alimentación y movilidad, hasta nivel 3 cuando requiere más de 5 horas diarias de cuidados, de las cuales 4 deben estar destinadas a aseo personal, alimentación y movilidad.

En el baremo francés²⁴ se distinguen 6 niveles de dependencia, aunque sólo reciben prestaciones los 4 más severos (GIR 1 a GIR 4).

El *baremo austríaco*²⁵ distingue 7 niveles de dependencia (C1: de 50 a 75 horas a la semana, y C7: más de 180 horas a la semana e incapaz de realizar cualquier movimiento por sí sola).

En el baremo español: DM: dependencia moderada; DS: dependencia severa; GD: gran dependencia.

ANEXO D: Hipótesis planteadas para las proyecciones de dependencia

- **Hipótesis 1:** Tasas de prevalencia constantes (Tabla C6).
- **Hipótesis 2:** Comparación de la clasificación de personas dependientes entre EDDES 1999 y EDAD 2008. La tasa de variación para el periodo 1999-2008 se ha repartido de forma uniforme entre los once años del horizonte de predicción (2009-2019), de forma uniforme entre ambos sexos, y de forma proporcional al número de años contenidos en cada intervalo (18 años en el primero, 48 en el segundo, 9 en el tercero y 26 en el cuarto).

	EDDE	S 1999	EDAD	2008	Tasa de Variación	Repa	rtido		Facto	or _{s,e,d}	
	Total	%	Total	%		11 años	Género	0-17	18-65	66-74	75 y +
Moderado	514.396	53,58	522.562	44,07	-17,75	-1,61	-0,81	-0,14	-0,38	-0,07	-0,21
Severo	304.085	31,68	293.921	24,79	-21,74	-1,98	-0,99	-0.18	-0,47	-0,09	-0,25
Grande	141.409	14,73	369.147	31,14	111,37	10,12	5,06	0,90	2,41	0,45	1,30
Total	959.980	100,00	1.185.631	100,00							

• La tasa de prevalencia de cada año (TP_T) se va actualizando de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TP_{T,S,E,D} = TP_{2008,S,E,D} \left(1 + \frac{Factor_{S,E,D}}{100}\right)^{T-2008} T = 2009,...,2019; S = \text{hombre, mujer}$$

$$E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 \text{ y más}$$

$$D = \text{moderado, severo, grande}$$

■ **Hipótesis 3:** Comparación del número de personas con discapacidad moderada, severa o grande para la realización de actividades básicas de la vida diaria entre EDDES 1999 y EDAD 2008.

La tasa de variación para el periodo 1999-2008 se ha repartido de forma uniforme entre los once años del horizonte de predicción (2009-2019), de forma uniforme entre ambos sexos, y de forma proporcional al número de años contenidos en cada intervalo (18 años en el primero, 48 en el segundo, 9 en el tercero y 26 en el cuarto).

	EDDES	S 1999	EDAD	2008	Tasa de Variación	Repa	rtido		Facto	or _{s,e,D}	
	Total	%	Total	%		11 años	Género	0-17	18-65	66-74	75 y +
Moderado	693.817	30,36	543.500	19,39	-36,14	-3,29	-1,64	-0,29	-0,78	-0,15	-0,42
Severo	731.705	32,02	718.000	25,61	-20,01	-1,82	-0,91	-0,16	-0,43	-0.08	-0,23
Grande Total	815.491 2.285.340	35,68 100,00	1.384.800 2.803.400	49,40	38,43	3,49	1,75	0,31	0,83	0,16	0,45

• La tasa de prevalencia de cada año (TP_T) se va actualizando de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TP_{T,S,E,D}$$
 =: $TP_{2008,S,E,D}$ $\left(1 + \frac{Factor_{S,E,D}}{100}\right)^{T-2008}$ $T = 2009,...,2019$; $S = \text{hombre, mujer}$ $E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 \text{ y más}$ $D = \text{moderado, severo, grande}$

- **Hipótesis 4:** Igual que Hipótesis 2, pero en este caso, ponderamos la evolución del número de dependientes para cada grado e intervalo de edad, en función de la variación experimentada por el peso de cada intervalo de edad y el peso de cada sexo entre la EDDES 1999 y la EDAD 2008.
 - Cómputo de la tasa de variación del porcentaje de hombres y mujeres y reparto uniforme entre 11 años (Peso_{SEXO}).

	EDDE	S 1999	EDAD	2008	Tasa de	Repartido 11 años
	Total	%	Total	%	- Variación	$Peso_{SEXO}$
Hombre	823.989	36,06	1.510.900	39,89	10,64	0,97
Mujer	1.461.351	63,94	2.276.500	60,11	-6,00	-0,55
Total	2.285.340	100,00	3.787.400	100,00		

• Cómputo de la tasa de variación del porcentaje que representa cada intervalo de edad y reparto uniforme entre 11 años (Peso_{FDAD}).

	EDDE	ES 1999 EDAD 2008			Tasa de	Repartido 11 años
	Total	%	Total	%	- Variación	Peso _{EDAD}
0-17	62.116	2,72	92.327	2,44	-10,31	-0,94
18-65	758.409	33,19	1.526.983	40,32	21,49	1,95
66-74	532.298	23,29	638.497	16,86	-27,62	-2,51
75 y más Total	932.517 2.285.340	40,80 100,00	1.529.593 3.787.400	40,39 100,00	-1,02	-0,09

• La tasa de variación para cada grado de dependencia en el periodo 1999-2008 y repartida de forma uniforme entre los once años (igual que en la Hipótesis 2) se distribuye de forma proporcional al peso de cada sexo (Peso_{SEXO}) y cada intervalo de edad (Peso_{EDAD}) entre los tres grados de dependencia. Se obtiene así la evolución ponderada por edad y sexo que ha experimentado cada grado de dependencia (Peso_{DEPEN}).

	EDDE	S 1999	EDAD	2008	Tasa de	Repartido
	Total	%	Total	%	Variación	11 años
Moderado	514.396	53,58	522.562	44,07	-17,75	-1,61
Severo	304.085	31,68	293.921	24,79	-21,74	-1,98

	EDDE	S 1999	EDAD	2008	Tasa de	Repartido
	Total	%	Total	%	- Variación	11 años
Grande	141.409	14,73	369.147	31,14	111,37	10,12
Total	959.980	100,00	1.185.631	100,00		

		Homl	ores Pes	O _{DEPEN}			Muje	res Peso	D _{DEPEN}	
	Total	0-17	18-65	66-74	75 y +	Total	0-17	18-65	66-74	75 y +
Moderado	-0,64	-0,02	-0,26	-0,11	-0,26	-0,97	-0,02	-0,39	-0,16	-0,39
Severo	-0,79	-0,02	-0,32	-0,13	-0,32	-1,19	-0.03	-0,48	-0,20	-0,48
Grande	4,04	0,10	1,63	0,68	1,63	6,09	0,15	2,45	1,03	2,46

• Definimos el factor de cambio en la evolución de la dependencia por edad, sexo y grado (Factor_{S,E,D}) como:

$$Factor_{S,E,D} = \left(1 + \frac{Peso_{SEXO}}{100}\right) \cdot \left(1 \quad \frac{Peso_{EDAD}}{100}\right) \cdot \left(1 \quad \frac{Peso_{DEPEN}}{100}\right)$$

S = hombre, mujer; E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 y más; D = moderado, severo, grande

	$Factor_{S,E,D}$										
		Hon		Muj	jeres						
	0-17	18-65	66-74	75 y +	0-17	18-65	66-74	75 y +			
Moderado	1,000	1,027	0,983	1,006	0,985	1,010	0,968	0,990			
Severo	1,000	1,026	0,983	1,006	0,985	1,009	0,968	0,989			
Grande	1,001	1,046	0,991	1,025	0,987	1,039	0,980	1,018			

• La tasa de prevalencia de cada año (TP_T) se va actualizando de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TP_{T,S,E,D} = TP_{2008,S,E,D}$$
 $Factor_{S,E,D}^{T-2008}$ $T = 2009,...,2019;$ $S = \text{hombre, mujer}$ $E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 \text{ y más}$ $D = \text{moderado, severo, grande}$

- **Hipótesis 5:** Igual que Hipótesis 3, pero en este caso, ponderamos la evolución del número de dependientes para cada grado e intervalo de edad, en función de la variación experimentada por el peso de cada intervalo de edad y el peso de cada sexo entre la EDDES 1999 y la EDAD 2008.
 - Cómputo de la tasa de variación del porcentaje de hombres y mujeres con discapacidad para actividades básicas de la vida diaria y reparto uniforme entre 11 años. (Igual que Hipótesis 4)
 - Cómputo de la tasa de variación del porcentaje de que representa cada intervalo de edad respecto al total de personas con discapacidades para actividades básicas y reparto uniforme entre 11 años. (Igual que Hipótesis 4)

La tasa de variación para cada grado de dependencia en el periodo 1999-2008 y repartida de forma uniforme entre los once años (igual que en la Hipótesis 3) se distribuye de forma proporcional al peso de cada sexo (Peso_{SEXO}) y cada intervalo de edad (Peso_{EDAD}) entre los tres grados de dependencia. Se obtiene así la evolución ponderada por edad y sexo que ha experimentado cada grado de dependencia (Peso_{DEPEN}).

	EDDE	S 1999	EDAD	2008	Tasa de	Repartido
	Total	%	Total	%	- Variación	11 años
Moderado	693.817	30,36	543.500	19,39	-36,14	-3,29
Severo	731.705	32,02	718.000	25,61	-20,01	-1,82
Grande	815.491	35,68	1.384.800	49,40	38,43	3,49
Total	2.285.340	100,00	2.803.400			

		Homl	ores Pes	O _{DEPEN}			Muje	res Peso	DEPEN	
	Total	0-17	18-65	66-74	75 y +	Total	0-17	18-65	66-74	75 y +
Moderado	-1,31	-0,03	-0,53	-0,22	-0,53	-1,97	-0,05	-0,80	-0,33	-0,80
Severo	-0,73	-0,02	-0,29	-0,12	-0,29	-1,09	-0.03	-0,44	-0,18	-0,44
Grande	1,39	0,03	0,56	0,23	0,56	2,10	0,05	0,85	0,35	0,85

• Definimos el factor de cambio en la evolución de la dependencia por edad, sexo y grado (Factor_{S,E,D}) como:

$$Factor_{S,E,D} = \left(1 + \frac{Peso_{SEXO}}{100}\right) \cdot \left(1 + \frac{Peso_{EDAD}}{100}\right) \cdot \left(1 + \frac{Peso_{DEPEN}}{100}\right)$$

$$S = \text{hombre, mujer}$$

$$E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 \text{ y más}$$

$$D = \text{moderado, severo, grande}$$

			I	Factor _{S,E,D}				
		Hon	ibres			Muj	jeres	
	0-17	18-65	66-74	75 y +	0-17	18-65	66-74	75 y +
Moderado	1,000	1,024	0,982	1,003	0,985	1,006	0,966	0,986
Severo	1,000	1,026	0,983	1,006	0,985	1,010	0,968	0,989
Grande	1,001	1,035	0,987	1,014	0,986	1,023	0,973	1,002

• La tasa de prevalencia de cada (TP_T) año se va actualizando de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TP_{T,S,E,D} = TP_{2008,S,E,D}$$
 $Factor_{S,E,D}^{T-2008}$ $T = 2009,...,2019;$ $S = \text{hombre, mujer}$ $E = 0 - 17,18 - 65,66 - 74,75 \text{ y más}$ $D = \text{moderado, severo, grande}$

Nuevas tasas de prevalencia

		Hombres			Mujeres	
	Grande	Severo	Moderado	Grande	Severo	Moderado
0-17	5,62	1,46	1,25	3,02	1,63	1,10
18-65	3,13	1,73	3,56	1,84	2,08	4,38
66-74	11,66	7,15	15,76	10,28	10,87	25,91
75 y más	40,89	32,01	48,51	68,93	60,79	103,32

PROYECCIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN HOGARES Y EN INSTITUCIONES). HIPÓTESIS 1

			Hor	Hombres			Mu	Mujeres			T_0	Total	
		Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+
		Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+
		(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3
	0-17	23.347	6.085	5.217	34.649	12.042	6.518	4.377	22.936	35.389	12.603	9.594	57.585
	18-65	46.598	26.049	53.595	126.241	27.199	31.138	65.729	124.066	73.797	57.187	119.324	250.307
2009	2009 66-74	18.255	11.233	24.787	54.275	19.141	20.355	48.575	88.071	37.396	31.589	73.362	142.347
	75 y +	60.154	47.500	72.147	179.801	161.918	144.636	246.721	553.274	222.071	192.136	318.868	733.075
	TOTAL	148.354	298.06	155.746	394.966	220.299	202.646	365.402	788.347	368.653	293.513	521.148	1.183.313
	0-17	24.698	6.437	5.519	36.654	12.770	6.912	4.642	24.324	37.469	13.349	10.160	826.09
	18-65	45.573	25.476	52.416	123.466	27.008	30.919	65.267	123.194	72.581	56.395	117.683	246.659
2015	2015 66-74	20.415	12.562	27.719	969.09	21.039	22.374	53.392	96.804	41.453	34.936	81.110	157.499
	75 y +	65.835	51.986	78.962	196.783	175.846	157.077	267.944	298.009	241.681	209.063	346.905	797.649
	TOTAL	156.521	96.461	164.616	417.598	236.662	217.282	391.244	845.188	393.184	313.743	555.860	1.262.786
	0-17	25.112	6.545	5.611	37.269	13.018	7.046	4.732	24.795	38.130	13.591	10.343	62.064
	18-65	44.933	25.118	51.680	121.731	26.903	30.799	65.013	122.715	71.836	55.917	116.693	244.445
2019	2019 66-74	22.214	13.669	30.162	66.045	22.856	24.306	58.003	105.165	45.069	37.975	88.165	171.209
	75 y +	690.69	54.540	82.840	206.449	182.681	163.183	278.359	624.222	251.750	217.723	361.199	830.671
	TOTAL	161.328	99.872	170.293	431.493	245.457	225.333	406.106	876.896	406.785	325.205	576.400	1.308.390
D. 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	. Elebomonic	oi o	July do los De	and the second of the mission of simons and is an along the		(0100 0000) That let and make a second source	OC 000C/ TIM						

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones demográficas a corto plazo del INE (2009-2019)

PROYECCIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN HOGARES Y EN INSTITUCIONES). HIPÓTESIS 2

			Hor	Hombres			Mu	Mujeres			\mathbf{T}_{0}	Total	
		Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+
		Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+
		(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3
	0-17	23.558	6.074	5.209	34.841	12.150	6.506	4.371	23.027	35.708	12.580	9.580	57.868
	18-65	47.719	25.926	53.389	127.034	27.853	30.992	65.477	124.322	75.572	56.918	118.866	251.356
2009	66-74	18.338	11.223	24.769	54.330	19.227	20.337	48.540	88.105	37.565	31.561	73.309	142.435
	75 y +	60.937	47.379	71.997	180.314	164.028	144.268	246.209	554.504	224.965	191.647	318.206	734.818
	TOTAL	150.551	90.603	155.365	396.520	223.258	202.103	364.596	789.958	373.810	292.706	519.961	1.186.477
	0-17	26.301	6.358	5.464	38.123	13.599	6.827	4.595	25.021	39.900	13.185	10.059	63.144
	18-65	53.825	24.650	51.026	129.501	31.898	29.917	63.535	125.350	85.722	54.567	114.561	254.851
2015	2015 66-74	21.068	12.485	27.580	61.133	21.712	22.236	53.123	97.071	42.780	34.721	80.703	158.204
	75 y +	72.080	51.068	77.821	200.969	192.527	154.302	264.073	610.902	264.607	205.369	341.894	811.870
	TOTAL	173.274	94.561	161.890	429.724	259.735	213.282	385.327	858.344	433.009	307.843	547.217	1.288.069
	0-17	27.720	6.419	5.523	39.663	14.369	6.910	4.657	25.937	42.089	13.330	10.181	65.600
	18-65	58.362	23.850	49.542	131.754	34.943	29.245	62.323	126.512	93.305	53.095	111.865	258.266
2019	2019 66-74	23.341	13.537	29.924	66.803	24.016	24.072	57.546	105.633	47.357	37.609	87.470	172.436
	75 y +	79.640	53.033	896.08	213.641	210.641	158.674	272.066	641.382	290.282	211.708	353.033	855.023
	TOTAL	189.064	96.840	165.957	451.861	283.970	218.901	396.593	899.463	473.033	315.742	562.549	1.351.324
ا					8 .			í					

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones demográficas a corto plazo del INE (2009-2019)

PROYECCIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN HOGARES Y EN INSTITUCIONES). HIPÓTESIS 3

			Hor	Hombres			Mu	Mujeres			T_0	Total	
		Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+
		Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+
		(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3
	0-17	23.420	6.075	5.202	34.697	12.079	6.507	4.364	22.950	35.499	12.582	9.566	57.647
	18-65	46.985	25.936	53.176	126.097	27.425	31.003	65.216	123.644	74.409	56.939	118.392	249.741
2009	2009 66-74	18.284	11.224	24.750	54.258	19.170	20.339	48.504	88.013	37.454	31.563	73.255	142.272
	75 y +	60.424	47.389	71.842	179.655	162.646	144.297	245.678	552.621	223.070	191.686	317.520	732.275
	TOTAL	149.112	90.624	154.971	394.707	221.320	202.146	363.761	787.228	370.432	292.770	518.732	1.181.935
	0-17	25.242	6.365	5.407	37.013	13.051	6.834	4.547	24.432	38.293	13.198	9.954	61.445
	18-65	48.289	24.715	49.618	122.622	28.617	29.996	61.783	120.395	76.905	54.711	111.401	243.017
2015	2015 66-74	20.638	12.491	27.436	60.565	21.269	22.247	52.847	96.363	41.907	34.738	80.283	156.928
	75 y +	67.935	51.140	76.653	195.729	181.456	154.521	260.112	596.090	249.392	205.661	336.765	791.819
	TOTAL	162.104	94.711	159.114	415.929	244.393	213.598	379.289	837.280	406.497	308.309	538.403	1.253.209
	0-17	25.986	6.429	5.433	37.849	13.470	6.921	4.581	24.973	39.456	13.351	10.015	62.822
	18-65	49.211	23.949	47.411	120.571	29.464	29.366	59.643	118.473	78.675	53.315	107.054	239.044
2019	2019 66-74	22.597	13.548	29.679	65.824	23.250	24.090	57.076	104.416	45.847	37.638	86.755	170.241
	75 y +	72.563	53.152	79.067	204.782	191.923	159.029	265.680	616.633	264.487	212.181	344.747	821.415
	TOTAL	170.357	97.078	161.591	429.026	258.108	219.407	386.980	864.495	428.465	316.485	548.571	1.293.521
D'in cont	Llobomodia	on o oimona av	The do los De	The Description of the interest of the Description	. con f 600 0 000	10100 0000 JUNE 12100 0 200 5 5000	100 000C/ TIM	6					

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones demográficas a corto plazo del INE (2009-2019)

PROYECCIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN HOGARES Y EN INSTITUCIONES). HIPÓTESIS 4

			Hon	Hombres			Mu	Mujeres			Total	tal	
		Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+
		Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+
		(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G3
	0-17	23.375	6.085	5.217	34.677	11.881	6.419	4.311	22.612	35.256	12.504	9.528	57.289
	18-65	48.749	26.729	55.027	130.505	28.256	31.422	66.387	126.064	77.004	58.151	121.414	256.570
2009	66-74	18.091	11.042	24.372	53.506	18.749	19.696	47.020	85.465	36.840	30.739	71.392	138.971
	75 y +	61.669	47.762	72.588	182.019	164.838	143.023	244.186	552.048	226.507	190.785	316.775	734.067
	TOTAL	151.884	91.619	157.205	400.708	223.724	200.561	361.905	786.189	375.608	292.180	519.109	1.186.897
	0-17	24.906	6.438	5.521	36.865	11.626	6.215	4.175	22.017	36.532	12.653	969.6	58.881
	18-65	62.504	30.517	63.046	156.067	35.267	32.947	086.69	138.194	97.770	63.464	133.026	294.261
2015	2015 66-74	19.166	11.142	24.628	54.937	18.201	17.771	42.517	78.488	37.368	28.913	67.145	133.426
	75 y +	78.358	54.030	82.403	214.791	199.288	145.222	249.259	593.769	277.646	199.251	331.663	808.560
	TOTAL	184.934	102.127	175.599	462.660	264.382	202.155	365.931	832.467	449.315	304.282	541.530	1.295.127
	0-17	25.445	6.546	5.615	37.606	11.233	5.962	4.006	21.201	36.677	12.509	9.621	58.807
	18-65	73.817	33.358	820.69	176.253	40.915	34.033	72.541	147.489	114.732	67.391	141.619	323.742
2019	2019 66-74	20.117	11.321	25.048	56.486	18.203	16.924	40.552	75.679	38.319	28.246	65.601	132.165
	75 y +	608.06	57.947	88.585	237.340	222.381	144.250	248.470	615.101	313.189	202.197	337.055	852.441
	TOTAL	210.187	109.173	188.325	507.685	292.731	201.170	365.569	859.471	502.918	310.343	553.895	1.367.156
ļ	:				8			6					

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones demográficas a corto plazo del INE (2009-2019)

PROYECCIONES DEL NÚMERO DE PERSONAS DEPENDIENTES (EN HOGARES Y EN INSTITUCIONES). HIPÓTESIS 5

			Hor	Hombres			Mu	Mujeres			\mathbf{T}_{0}	Total	
		Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+	Gran	Depend.	Depend.	G1+
		Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+	Depend.	Severa	Moderada	G2+
		(G3)	(G2)	(G1)	G3	(G3)	(G2)	(G1)	G 3	(C3)	(G2)	(G1)	G 3
	0-17	23.360	6.085	5.216	34.661	11.870	6.419	4.310	22.599	35.230	12.505	9.526	57.261
	18-65	48.237	26.736	54.879	129.852	27.812	31.434	66.117	125.363	76.050	58.170	120.996	255.215
2009	66-74	18.011	11.044	24.344	53.399	18.624	19.700	46.940	85.264	36.635	30.743	71.285	138.663
	75 y +	61.021	47.774	72.392	181.187	162.249	143.078	243.191	548.518	223.269	190.853	315.584	729.706
	TOTAL	150.629	91.639	156.832	399.100	220.555	200.631	360.558	781.745	371.184	292.270	517.390	1.180.845
	0-17	24.794	6.439	5.515	36.747	11.548	6.216	4.168	21.932	36.341	12.655	9.683	58.679
	18-65	58.055	30.571	61.866	150.492	31.572	33.036	68.011	132.619	89.627	63.607	129.877	283.111
2015	2015 66-74	18.580	11.151	24.435	54.166	17.371	17.790	42.014	77.175	35.951	28.941	66.449	131.341
	75 y +	72.771	54.126	80.858	207.755	178.379	145.613	242.235	566.227	251.150	199.739	323.093	773.982
	TOTAL	174.199	102.287	172.673	449.159	238.870	202.655	356.428	797.953	413.069	304.942	529.101	1.247.112
	0-17	25.265	6.548	5.605	37.417	11.113	5.964	3.996	21.073	36.378	12.511	009.6	58.490
	18-65	65.730	33.452	67.056	166.238	34.385	34.176	69.360	137.921	100.115	67.628	136.416	304.159
2019	2019 66-74	19.158	11.335	24.740	55.233	16.914	16.954	39.801	73.670	36.072	28.289	64.541	128.902
	75 y +	80.844	58.109	85.988	224.941	186.833	144.861	237.556	569.250	267.677	202.970	323.543	794.191
	TOTAL	190.996	109.443	183.388	483.828	249.246	201.956	350.713	801.914	440.242	311.399	534.101	1.285.742
Lucato.	Elebomosi,		The do los Dec	Enants: Elaborosión sessio o soutir do los Descociones domo	277	And TATE (2000) 2010	10C 000C) TIM	[]					

Fuente: Elaboración propia a partir de las Proyecciones demográficas a corto plazo del INE (2009-2019)

Tabla D6 ESTIMACIONES DE LA DEPENDENCIA EN ESPAÑA

Autores	Definición de Dependencia/Encuesta	Procedimiento	Población dependiente
Rogríguez Cabrero <i>et al.</i> (1999)	EDDES(1999)	Para la estimación de la dependencia en residencias utilizan datos del IMSERSO y de algunas Comunidades (Andalucía, Madrid, Cataluña, País Vasco, C. Valenciana) -	En residencias: 160.997 • 6-64 años: 23.540 • 65 y más: 137.457 Total: • Moderado: 1.130.554 • Grave: 468.096 • Muy grave: 359.241
Casado (2006)	Necesitar ayuda en al menos una de las 11 actividades cotidianas consideradas en ambas bases de datos: EDDES (1999) y Registro de Solicitud nica de la Consejería de Bienestar Social de la Generalitat de Cataluña	Ponderación de las observaciones del RSU para que resulten representativas de la población institucionalizada en 1999 a nivel estatal. Población de 65 y más años	En el hogar: 1.083.883 (H) Grado de dependencia • Leve: 187.512 (H) • Moderado: 307.823 (H) • Grave: 353.346 (H)
Albarrán y Alonso (2009)	Albarrán y Artículo 2.3 de la Ley de Dependencia Alonso (2009) EDDES(1999)	Aplicación del baremo de valoración de la dependencia. Población de 6 y más años -	 No dependiente: 622.296 D. Moderada: 384.077 D. Severa: 191.781 Gran Dependiente: 200.617 Total Dependiente: 776.475

Tabla D7
PROYECCIONES DE LA DEPENDENCIA EN ESPAÑA

Autores	Definición de Dependencia/Encuesta	Procedimiento	Población dependiente
Pérez Díaz (1998)	Definición de minusvalía de la Encuesta de Discapacidades, Deficiencias y Minusvalías (1986). Utiliza la EDDM (1986)	Aplicación de tasas de incidencia de minusvalías sobre proyecciones del Instituto de Demografía Sobre población de 65 y más años.	 Año base (1986): 1.077.989 Simulaciones: 2011: 1.678.797 2021: 1.857.795
Rodríguez Cabrero et al. (2005)	Encuesta de Discapacidades Deficiencias y Estado de Salud (EDDES, 1999)	Dos hipótesis: H1: La mejora en la esperanza de vida va en paralelo con una ganancia de años de vida sin discapacidad. H2: La proporción de dependientes por grupos permanece constante. Población de 6 y más años en residencias y hogares	2005 • 6-64 años: 696.258 - 707.922 • 65 y +: 1.444.750 - 1.583.234 2015 • 6-64 años: 794.969- 812.744 • 65 y +: 1.689.456 - 2.028.093
Pickard - et al. (2007) -	Para España, la dependencia moderada/severa se produce cuando se tiene dificultad para realizar una actividad de la vida diaria. SHARE (2004)	La población de 65 y más evoluciona de acuerdo con las proyecciones de Eurostat-1999. Mantienen constantes las tasas de prevalencia.	Año base (2000): 910.000 Simulaciones
Albarrán y - Alonso (2009)	Utilización de las 2 proyecciones demográficas del INE (2005-20060). EDDES (1999) -	El factor de elevación de cada registro evoluciona de igual modo que lo hace el peso del tramo de edad en relación con la población total. Población de 6 y más años en residencias y hogares	 2010: Entre 875.978 y 889.644 2015: Entre 940.869 y 958.730 2020: Entre 1.000.131 y 1.022.498
European Comisión (2009)	Dificultad para realizar más de una Simulacio de la vida diaria.	Las tasas de discapacidad por edad y sexo se mantienen constantes. Utiliza el SHARE (2006) Población de 65 y más años	Año base (2007): 1.728.000 Simulaciones: • 2010: 1.830.000 • 2020: 2.117.000 • 2060: 4.721.000

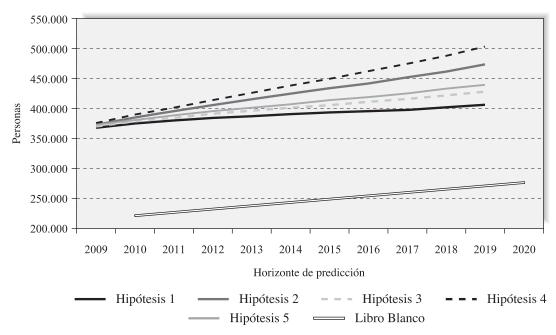


Gráfico 1. Comparación de las proyecciones con las del Libro Blanco de la Dependencia. Gran Dependencia

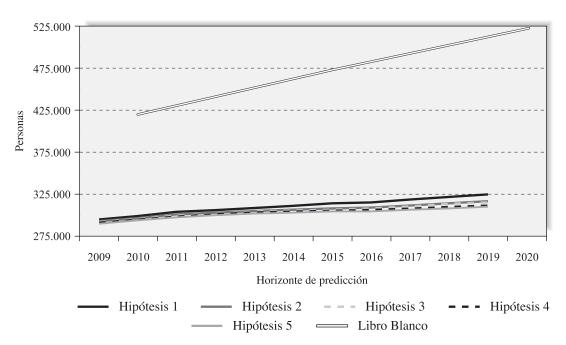


Gráfico 2. Comparación de las proyecciones con las del Libro Blanco de la Dependencia.

Dependencia Severa

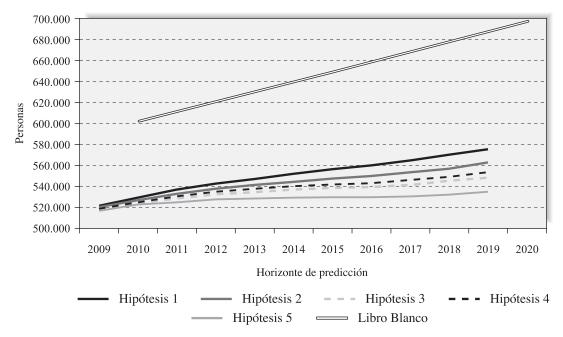


Gráfico 3. Comparación de las proyecciones con las del Libro Blanco de la Dependencia.

Dependencia Moderada

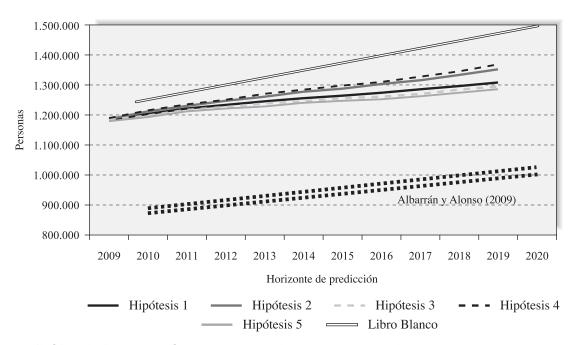


Gráfico 4. Comparación de las proyecciones con las del Libro Blanco de la Dependencia.

Todos los grados de dependencia